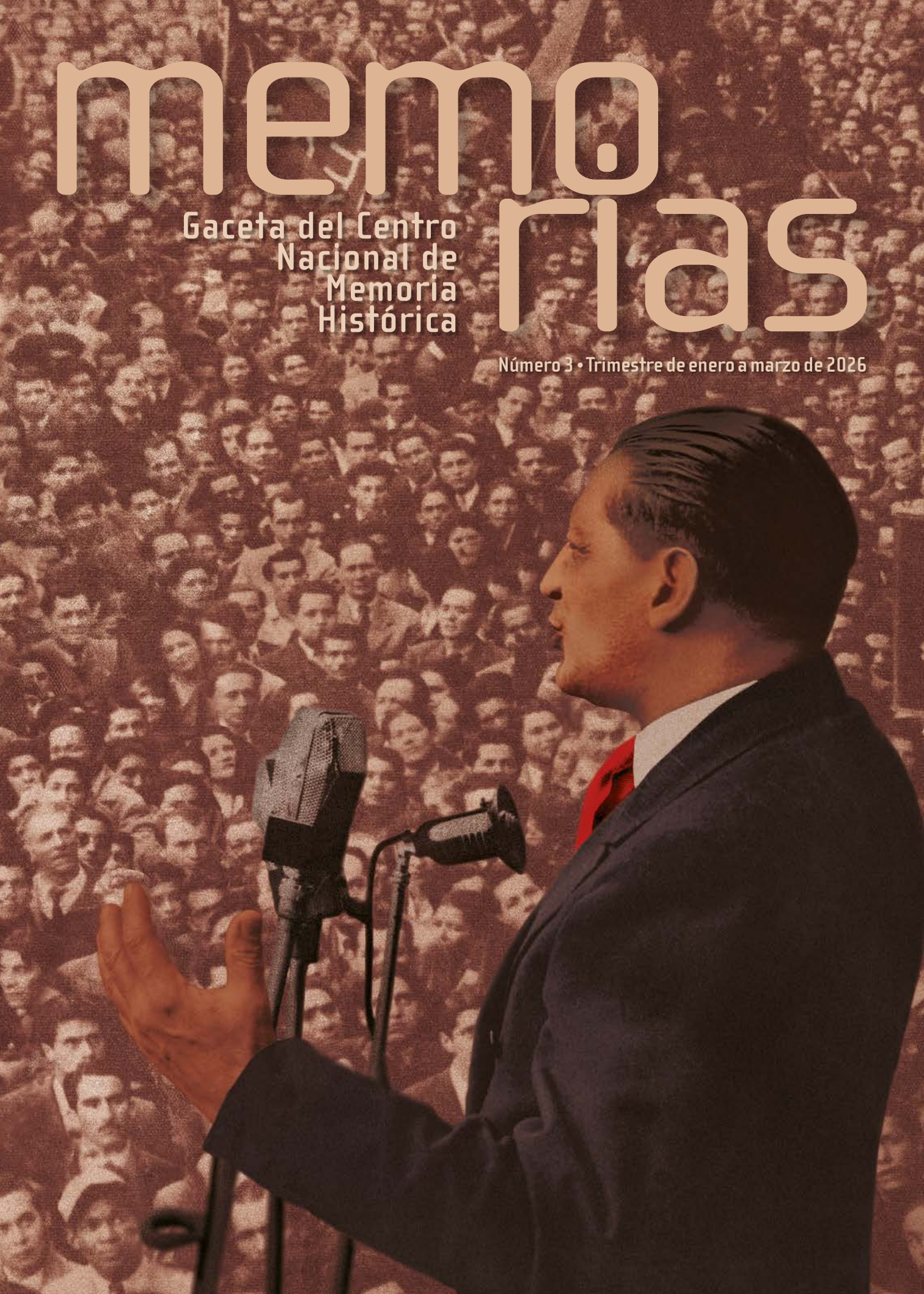


memorias

Gaceta del Centro
Nacional de
Memoria
Histórica

Número 3 • Trimestre de enero a marzo de 2026



Memorias n.º 3
Trimestre de enero-marzo de 2026
ISSN impreso: 3114-9812
ISSN digital: 3115-1280

María Gaitán Valencia
Dirección General

Carlos Mario López Rojas
Dirección de Acuerdos de la Verdad

Luis Carlos Sánchez Díaz
*Dirección para la Construcción
de la Memoria Histórica*

Gilberto Alejandro Villa Ayala
Dirección de Archivo de los Derechos Humanos

Redacción:

Resistencias: Museo de Caquetá

Verdad y paz total: Maritza Villarreal Duarte

Territorios: María del Pilar Londoño Ariza

Biblioteca portátil de hitos del conflicto:
Jerónimo Uribe Correa

Cultura y memoria: Jerónimo Uribe Correa

Continente: Jerónimo Uribe Correa

Primera persona plural: Jerónimo Uribe Correa

Daniel Fernando Polanía Castro
*Profesional especializado
de la Estrategia de Comunicaciones*

Linda Carolina Rodríguez Tocarruncho
Edición

Susana Carrié Martínez
Diseño de portada

Ana María Güiza
Linda Carolina Chipatecua
Sonia A. Rodríguez
Diagramación

Angie Sánchez Wilchez
Bibiana Alarcón Guerrero
Jerónimo Uribe Correa
Liz Katherine Castro Castro
Corrección de estilo

@Luis Alberto Gaitán «Lunga»
@Maritza Villarreal Duarte
@Museo de Caquetá
Fotografías

@ Centro Nacional de Memoria Histórica
Carrera 7 # 32-42, pisos 30 y 31
Bogotá, D. C., Colombia
PBX: (601) 7965060
comunicaciones@cnmh.gov.co
www.centrodememoriahistorica.gov.co

Imprenta Nacional de Colombia
Impreso en Colombia - Printed in Colombia
Queda hecho el depósito legal

La gaceta *Memorias* es de carácter público. Puede ser reproducida, copiada, distribuida y divulgada, siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente o, en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica.



A través de este código QR podrás consultar todos los números de la gaceta *Memorias*.



Contenido

2 EDITORIAL Colectivar la participación: de la simulación al compromiso

4 TERRITORIOS El éxodo forzado del pueblo emberá: territorio, resistencia y ciudad

7 PRIMERA PERSONA PLURAL Chámeza: muchos pueblos, una sola sal

11 ARCHIVO VIVO Edición del 16 de abril de 1964 del semanario *Voz*

12 BIBLIOTECA PORTÁTIL DE HITOS DEL CONFLICTO 1948. El 7 de febrero, Gaitán responsabilizó al presidente Ospina de la violencia estatal. El 9 de abril, tras su magnicidio, se desató un estallido nacional.

24 CONTINENTE El 9 de abril boliviano

28 CULTURA Y MEMORIA Resistencias al óleo. El ciclo pictórico de Débora Arango durante la dictadura de Rojas Pinilla

32 VERDAD Y PAZ TOTAL Verdad y memoria: herramientas que respaldan la paz en Buenaventura

35 RESISTENCIAS: LUCIÉRNAGAS QUE GUÍAN LA ESPERANZA Y LA RENOVACIÓN EN LA OSCURIDAD DEL CONFLICTO El ataque a Filo Seco: ecos de la guerra en el Caquetá

37 MEMORIAS RECOMIENDA

38 N'OLVIDAR Efemérides de enero, febrero y marzo de 2026

40 ESQUINA DEL PENSAMIENTO

Colectivar la participación: de la simulación al compromiso

En Colombia, la participación ciudadana ha sido progresivamente reducida a un ejercicio de cumplimiento administrativo. Convocar, hacer firmar listas de asistencia y ofrecer un refrigerio se ha vuelto suficiente para dar por satisfecho un requisito de ley, aun cuando las decisiones ya están tomadas antes, incluso, de realizar la convocatoria. La palabra circula, pero no incide; se escucha, pero no transforma. De este modo, la participación se ha vaciado de sentido democrático y se distancia de su razón de ser: la construcción colectiva de lo público.

Este modelo desconoce una verdad fundamental: para muchas comunidades del país, participar nunca ha sido un trámite. Por el contrario, para la gran mayoría de víctimas del conflicto armado interno, los pueblos étnicos, las organizaciones barriales y los procesos populares, la participación ha sido una práctica de resistencia y de cuidado de la vida. Reunirse, deliberar y decidir en común ha permitido sostener la memoria y el vínculo social en contextos atravesados por la violencia, la exclusión y el silenciamiento.

Existe, entonces, un desfase profundo entre la lógica institucional y las formas comunitarias de participación. Mientras la primera fragmenta la voz colectiva y la reduce a intervenciones individuales, las segundas construyen sentido desde el vínculo, la deliberación compartida y la memoria común. Frente a este desencuentro, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) asume un desafío claro: recuperar y actualizar las formas ancestrales y tradicionales de encuentro, deliberación y decisión colectiva que anteceden al Estado moderno y que han sostenido la vida comunitaria durante siglos.


En estos espacios, la palabra no es decorativa, sino orientadora; la decisión no se impone, sino

que se acuerda; el vínculo no se presume, sino que se cultiva. Son prácticas que cuidan el territorio, transmiten la memoria y afirman la vida colectiva. De esta reflexión surge *colectivar*: un verbo que nombra una apuesta ética, política y metodológica.

Colectivar no es consultar para legitimar decisiones tomadas; es activar procesos vivos de diálogo, creación y corresponsabilidad. Implica que las propuestas, proyectos, contenidos y saberes no se diseñan de manera unilateral, sino que emergen de la interacción situada entre las comunidades y la institución. Colectivar exige escucha profunda, reconocimiento mutuo y responsabilidad compartida frente a lo que se crea. En este tránsito, las voces se convierten en acuerdos, los acuerdos en acciones y las acciones en tejido social.

El colectivar se sostiene en varias dimensiones inseparables: una ética, que reconoce a cada comunidad como portadora de memorias y saberes que no pueden instrumentalizarse; una política que construye decisiones desde la pluralidad y acorta la distancia histórica entre instituciones y ciudadanía; una pedagogía que convierte cada proceso en aprendizaje mutuo y una estética que habilita los lenguajes propios de las comunidades y afirma la diversidad.

Colectivar orienta hoy la forma en que el CNMH —y en particular el Museo de Memoria de Colombia— se relaciona con las comunidades, toma decisiones y orienta el conocimiento público. Significa que toda acción debe partir del diálogo y la creación con los territorios. Es un compromiso audaz y necesario para que la participación deje de ser simulación y vuelva a ser práctica transformadora; para que la memoria sea siempre colectiva y que, desde ella, se construya futuro. ■



Colectivar no es llenar listas ni cumplir requisitos; es encender la palabra hasta que incomode y transforme. Es convertir la memoria en acción y la participación en fuerza colectiva capaz de rehacer lo público desde el territorio.

Artesanías hechas por manos wayuu, que representan su cultura, trabajo y dedicación.

Fotografía de Jucami07. (2016).
CC-BY-SA-4.0. Wikimedia Commons.
[https://commons.wikimedia.org/wiki/
File:Artesan%C3%ADas_wayuu.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Artesan%C3%ADas_wayuu.jpg)

El éxodo forzado del pueblo emberá: territorio, resistencia y ciudad

El pueblo emberá enfrenta una crisis de desplazamiento forzado que amenaza su pervivencia cultural y espiritual. Entre la violencia armada en sus territorios y la precariedad en las ciudades, sus comunidades luchan por resistir, preservar su identidad y exigir garantías de retorno digno. A pesar de la indiferencia estatal, mantienen su defensa territorial y la implementación del Plan de Salvaguarda Étnica como camino hacia la justicia.

Amuleto emberá.

Fotografía de Ayaita. (2018). CC-BY-SA-4.0. Wikimedia Commons.

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:PlayaMuertoDarien_04_Embera.jpg



El pueblo emberá, cuyo nombre en su lengua significa ‘gente’, mantiene una relación vital, espiritual y cultural con sus territorios ancestrales en las selvas húmedas de Colombia. Su cosmovisión concibe la Tierra como la Madre, un espacio sagrado que no se vende ni se presta y que constituye el fundamento de su identidad colectiva, su organización social y su espiritualidad. Sin embargo, este vínculo ancestral ha sido profundamente fracturado por un continuo desplazamiento forzado, producto de una violencia que no solo implica la pérdida material del territorio, sino una «fractura cultural y espiritual» que amenaza seriamente la pervivencia misma de este pueblo.

El desarraigo forzado: un conflicto multidimensional

Los territorios ancestrales emberá se han convertido en escenarios de un conflicto armado y social de carácter multidimensional. En estas zonas operan grupos armados organizados como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), las disidencias de las FARC-EP y el Clan del Golfo, motivados por el control de economías ilícitas asociadas al narcotráfico, la minería ilegal y las rutas estratégicas. De acuerdo con el Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH)¹, entre 1970 y 2022 se han documentado, al menos, 786 víctimas pertenecientes al pueblo emberá en el marco del conflicto armado. De estas, 216 personas fueron victimizadas en Chocó y 254 en Antioquia, departamentos que concentran las mayores afectaciones.

El asesinato de líderes y autoridades ancestrales, la ocupación de sitios sagrados y la imposición de normas armadas sobre la vida comunitaria no son hechos aislados, sino que constituyen estrategias deliberadas de control territorial y desestructuración social, orientadas a quebrar los sistemas de gobierno propio, facilitar el despojo de tierras y recursos, y debilitar la capacidad de resistencia colectiva del pueblo emberá.

La ciudad: un nuevo escenario de precariedad y estigmatización

El desplazamiento forzado ha empujado a las comunidades emberá hacia las ciudades, donde se

enfrentan a una nueva crisis humanitaria, social y cultural. En contextos urbanos como Bogotá, esta situación se ha hecho visible en asentamientos temporales como el Parque Nacional de Bogotá, donde familias enteras han sobrevivido en condiciones de hacinamiento extremo, insalubridad y pobreza². Estas condiciones han derivado en graves afectaciones a la salud, como brotes de sarna, desnutrición y enfermedades gastrointestinales, con consecuencias fatales como la muerte de niñas y niños.

La ciudad impone un choque cultural profundo. La lengua emberá se debilita, las prácticas culturales ligadas al territorio se vuelven inviables y las dinámicas comunitarias se fragmentan. La adaptación forzada a un entorno ajeno y hostil produce nuevas formas de vulneración y explotación, como la instrumentalización de mujeres, niñas y niños para la mendicidad, el incremento en el consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y la precarización del trabajo artesanal, reducido en el contexto urbano a una mercancía despojada de su sentido cultural.

Resistencia, Guardia Indígena y Plan de Salvaguarda Étnica

A pesar de las adversidades, el pueblo emberá ha sostenido una resistencia histórica en defensa de su pervivencia. Esta resistencia se expresa tanto en la defensa territorial frente a actores armados y megaproyectos —ejemplo de ello es la histórica lucha contra la represa de Urrá en el departamento de Córdoba— como en la exigencia de garantías jurídicas. En este marco, la Corte Constitucional, mediante el Auto 004 de 2009, en seguimiento a la Sentencia T-025 de 2004, ordenó la formulación de un Plan de Salvaguarda Étnica para el pueblo emberá, orientado a proteger su existencia física y cultural frente al riesgo de exterminio derivado del conflicto armado interno³. Este plan, construido con participación del propio pueblo, busca fortalecer la gobernanza autónoma, garantizar condiciones de vida digna, proteger el territorio y preservar su identidad cultural.

Un componente central de esta resistencia es la Guardia Indígena Emberá, una estructura comunitaria de carácter civil, no armada, integrada por

hombres, mujeres, jóvenes y mayores, que cumple funciones de cuidado del territorio, protección de la vida, control comunitario y preservación del orden propio. Lejos de las narrativas de estigmatización que la asocian injustamente con actores armados, la Guardia Indígena es una expresión legítima de autonomía y un pilar fundamental de la organización social emberá.

Despojados por la guerra y empujados a ciudades que los marginan, el pueblo emberá resiste al desarraigo que fractura su cultura y espiritualidad. Entre selva y asfalto, defienden su territorio, su lengua y su dignidad, exigiendo un retorno seguro y la implementación real del Plan de Salvaguarda Étnica como garantía de supervivencia y justicia.

Indiferencia estatal y racismo estructural

La persistencia del desplazamiento forzado y la precariedad urbana evidencian graves fallas estatales. La ausencia de servicios básicos en sus territorios, el subregistro de víctimas, la lenta implementación del Plan de Salvaguarda Étnica y la falta de enfoques lingüísticos y culturales adecuados en salud y educación, profundizan la vulneración. En las ciudades, la estigmatización y el racismo agravan la situación de exclusión. Los discursos que reducen al pueblo emberá a «mendigos» o los presentan como un carga urbana reproducen lógicas «clasistas y coloniales» que, como lo ha denunciado la Defensoría del Pueblo⁴, son expresiones que deshumanizan a quienes huyen de la violencia.

Esta indiferencia de la sociedad no es pasiva, sino que constituye una marginalización activa que refuerza el desplazamiento forzado en una situación de permanente vulneración. El reconocimiento de la dignidad del pueblo emberá y el respeto por su cosmovisión y sus formas organizativas son pasos imprescindibles para abordar las raíces de la vulneración a la que están sujetos.

Un llamado a la acción y la reparación integral

La situación del pueblo emberá exige una respuesta urgente y estructural. El retorno a sus territorios ancestrales, en condiciones de seguridad, voluntariedad y dignidad, es un derecho fundamental que debe garantizarse junto con el fortalecimiento del gobierno propio y la implementación del Plan de Salvaguarda Étnica. La formulación de un plan integral de retorno, sustentado en la garantía de condiciones de vida digna, la preservación de la identidad cultural y el fortalecimiento de sus autoridades y formas organizativas constituye el camino necesario.

Alcanzar una reparación integral requiere un compromiso sostenido y articulado entre las entidades estatales y la sociedad colombiana. Es indispensable superar el racismo estructural y la estigmatización que históricamente ha afectado a este pueblo. Solo mediante el reconocimiento de su autonomía y su derecho a la pervivencia será posible reparar de manera integral las afectaciones estructurales, exacerbadas por el conflicto armado, y avanzar en la reconstrucción del tejido social y cultural que sostiene y da sentido a su existencia. ■

Notas:

- ¹ Para más detalles, ver los informes *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad* (2013) y los reportes temáticos del OMC.
- ² La situación de la comunidad emberá en el Parque Nacional de Bogotá fue ampliamente documentada por medios de comunicación y organizaciones humanitarias a finales de 2021 y principios de 2022.
- ³ Corte Constitucional de Colombia. (2009, enero 26). *Auto 004 de 2009* [Manuel José Cepeda, M. P.].
- ⁴ Defensoría del Pueblo. (2022). *Informe de situación humanitaria sobre las comunidades emberá desplazadas en Bogotá*. Defensoría del Pueblo.

Chámeza: muchos pueblos, una sola sal

En la frontera entre la estribación oriental de los Andes y el piedemonte llanero se ubica el municipio de Chámeza, en el departamento del Casanare, un territorio estrechamente ligado a la producción salinera desde tiempos prehispánicos. A lo largo de su historia, ha experimentado diversos asentamientos y refundaciones. Desde mediados del siglo xx y hasta principios del siglo xxi, Chámeza padeció una intensa ola de violencia en el marco del conflicto armado interno, frente a la cual sus habitantes han resistido gracias a sus tradiciones y costumbres asociadas a la sal.

Cristales de sal marina en un recipiente de madera. Fotografía de Relativity. (2023). CC-BY-SA-4.0. Wikimedia Commons. <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Seasalt.jpg>

Del primer asentamiento casi no queda memoria. Una crecida del río Tonce, más enjundiosa que de costumbre, barrió con ranchos y caneyes, inundó las sementeras y obligó a los pobladores a buscar en tierras menos anegadizas un nuevo sitio de fundación. Sería el año 1538 cuando esto ocurrió. La aldea, unos cuantos bohíos, después de perecer en la inundación, fue trasladada a un sector llamado Gualivito, cerca de las salinas del río Chamezano. De ahí nos viene el nombre de Chámeza, que era, según dicen algunos, el de un cacique achagua, capitán que señoreaba sobre estas tierras del piedemonte llanero, en los lindes actuales entre Boyacá y Casanare.

Desde el principio, Chámeza fue tierra de sales. Brotaba de los ríos en forma de manantiales y ojos de aguasal. Por aquí, antes de la llegada de los hombres de rostros enmontados, cuando todavía dominaban los achagua, que en el siglo XVI eran la nación más numerosa de los Llanos, ya la sal era conocida y trabajada. Con ella, llegaban los pescados de los ríos llaneros, conservados en salazón, a los cacicazgos del altiplano; se nutrían los mercados de los pueblos vecinos, porque era el único artículo canjeable por cualquier otro en las faenas de trueque e intercambio, y la piel maltrecha de heridas y sajaduras era curada con la aplicación oportuna de sus cristales cicatrizantes.

Chámeza ha sido pueblo que renace entre aguas, fuego y guerra. Desde las salinas ancestrales hasta la ceiba que sobrevivió a bombas y fusiles, su historia condensa despojo y resistencia. Cuando todo parecía perdido, la sal volvió a arder en los hornos para conservar la memoria de una comunidad que se niega a desaparecer.

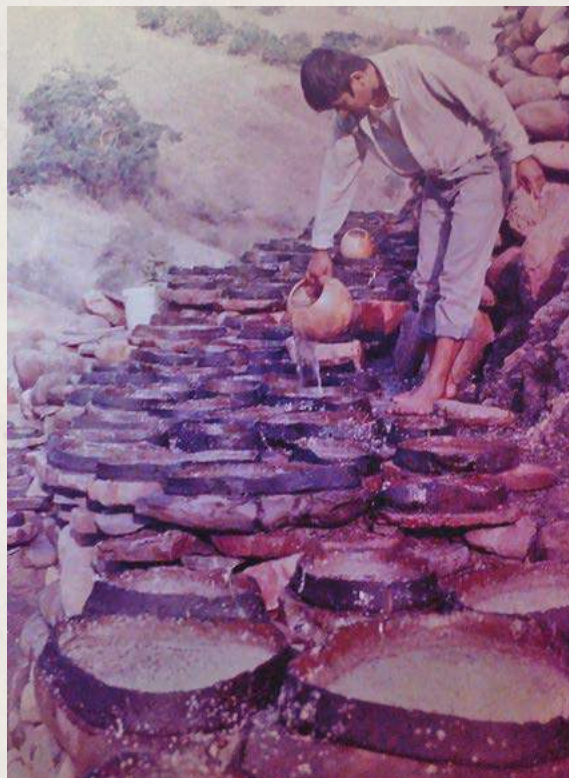
Una vez llegaron los hombres montaraces, buscando el camino hacia ciudades de riquezas fabulosas, se toparon con que aquí, en este último pliegue de montaña antes de convertirse en llano, no crecían árboles de especiería ni asomaban vetas de metales preciosos. Los más perspicaces vencieron pronto la frustración cuando miraron en derredor la abundancia de fuentes salitrosas. No solo Chámeza, sino varias comarcas de esta cordillera Oriental, en la vertiente que mira hacia los Llanos, están fundadas sobre una laja de canales subterráneos por donde corre sal en abundancia. Así, estas tierras, en las que ojos ávidos no pudieron sorprender el hallazgo de riquezas fáciles, fueron miradas bajo otra forma de codicia: la de la explotación de los indios en encomienda, para extraer bloques y bloques de sal con destino a esa gran mancha de hatos ganaderos en que se fue convirtiendo el Llano, a todo lo largo del siglo XVII, cuando las órdenes religiosas se apoderaron de la región, fundando enormes haciendas por cuyos dilatados dominios corría un paisaje interminable de cabezas de ganado.

Ya poco se habla de cómo el Llano fue uno antes de la introducción de las reses y otro muy distinto cuando estas manadas de rumiantes sentaron reales en sus sabanas, y de cómo, en esos años, nacieron ciudades de nombres pomposos: Medina de las Torres, San Agustín de Cáceres, Espinosa de las Palmas, o la más destacada de todas, Santiago de las Atalayas, cuya prosperidad ganadera y algodonera la hizo solo segunda en importancia a la señorial villa de Tunja en las provincias orientales del Nuevo Reino. Nadie, hoy día, si usted le pregunta por Santiago de las Atalayas, sabe de qué está hablando, y si mucho se imagina una ciudad de fábula, pero no logra imaginarse que fue la población más importante del piedemonte llanero, con una historia de más de tres siglos, en cuya jurisdicción estaban los pueblos de Surimena, Casimena, Santa Bárbara, Upamena, Labranzagrande, Pisba, Paya y Chámeza. Antes de que desapareciera, como tantas otras cosas que han ido desapareciendo, hacia ella confluían todos los caminos, entre ellos el de Chámeza, distante quince leguas, por donde se acarreama la sal.

Después de la extinción de Santiago de las Atalayas, más o menos promediando la tercera década del siglo XIX, las salinas de Chámeza y pueblos vecinos, nuestra fuente de subsistencia, vivieron momentos inciertos. Con la Independencia, pasaron a formar parte del monopolio del Estado, que las explotaba a través de contratos particulares. A veces estos funcionaban, y a veces eran poco productivos, y fuimos teniendo un paulatino declive por la ventaja que nos iban tomando los pueblos salineros de la sabana de Bogotá. Las tecnologías para mejorar los hornos de secamiento se demoraron mucho en implementarse acá, y antes de que nos diéramos cuenta, cuando aún seguíamos empeñados en evaporar el aguasal en las viejas moyas de fabricación artesanal, vasijas de arcilla que se rompían luego de la cocción y de las que salían los panes de sal gema, ya en Zipaquirá, Nemocón y Tausa habían implementado un sistema más eficiente de calderas y parillas metálicas, dejándonos rezagados a los salineros de técnicas rudimentarias, a los que, por falta de buenas provisiones de carbón, teníamos que talar medio bosque para alimentar los tres días de fuego de una sola hornada.

Ya con el siglo XX, aunque habíamos avanzado algo en las técnicas, empezábamos a ver sobre volar los aviones que cargaban la sal procedente de Zipaquirá hacia los hatos del Casanare, con una velocidad en el transporte y una baja en los precios que nos escamoteó cualquier posibilidad de competencia. Con la aparición de los aviones que surcaban nuestros cielos, también llegó la guerra, la guerra que nosotros llamamos la «guerra de los colores», porque se enfrentaban el rojo y el azul. Para ese entonces, el pueblo aún pertenecía a Boyacá, donde los chulavos, apoyados por el Gobierno, entraron a saco contra las poblaciones de mayoría liberal, pero no para robarlas, sino para erradicar, con el ahínco con que se desyerba una mata invasora, todo vestigio rojo. Estas, claro, no demoraron en formarse en cuadrillas de resistencia, y recibieron el nombre de chusmeros, nuevebrileños o, simplemente, guerrilleros.

Aunque la guerra fuerte se libró abajo en el Llano, acá en Chámeza, de donde bajaron muchos a engrosar las filas de la guerrilla, también hubo



Producción de sal artesanal.

Fotografía de Rosy Velázquez. (2020). CC-BY-SA-4.0.

Wikimedia Commons. https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Proceso_de_sal_por_evaporaci%C3%B3n.png

balaceras y muertes. Lo más grave y más confuso fue cuando los chusmeros quemaron el pueblo, pues aquí había varios liberales, y solo enneguados por la guerra se explica que hayan tomado un acto de retaliación semejante contra una población que, si bien tenía conservadores y gentes afines a los chulavos, también tenía vecinos collareros, según se les decía por el rojo encendido que distinguía la pechera de estos pájaros. Quemado el pueblo, solo resistió la iglesia, sólida edificación de calicanto, cuyas ruinas carbonizadas, hasta la fecha, aún son visibles en el sitio, ahora puro pastizal y maleza, donde existió el segundo asentamiento de Chámeza.

El tercero, fundado en 1956, lo trazó un ingeniero enviado por el Gobierno, unos pocos años después de la pacificación y entrega de armas por parte de los guerrilleros del Llano. Fue por ese tiempo cuando nos deslindamos de Boyacá y nos volvimos un municipio del Casanare. Para marcar el nacimiento de esta nueva versión de Chámeza, la profesora de la escuela, doña Graciela, sembró una

ceiba en la plaza central. Aunque este asentamiento es el que, en la actualidad, se mantiene en pie, vivió oleadas de violencia tan intensas cuando irrumpió el conflicto armado, que es como si cada cierto tiempo hubiera vuelto a desaparecer. Robusta, y cada vez más alta, señera y memoriosa, la ceiba atesora consigo las tres décadas de violencia ineluctable y despiadada que vivió Chámeza entre los años ochenta e inicios de los dos mil.

Desde cuando entraron los primeros armados, unidades del ELN, a mediados de los ochenta, la ceiba, antes símbolo de unión del pueblo, bajo cuyo abrigo se celebraban las fiestas patronales, las ferias de pavos y los festejos de diciembre y año nuevo, se convirtió en sitio emblemático del horror. A los elenos, dizque para instituir la práctica revolucionaria del cabildo, con miras a que todo el pueblo participara de las decisiones colectivas, les dio por volverla el centro de una escenificación grotesca: cogían a un parroquiano al que le tuvieran malquerencia, por cualquier motivo menor, para emplazarlo bajo la ceiba y, convocando a todo el pueblo a reunirse alrededor, abrían la votación para que, entre todos, a la usanza revolucionaria, se decidiera el ajusticiamiento. Aunque el pueblo valerosamente se opusiera, esto no eximía a las víctimas de morir asesinadas, pues un tal comandante Chaco daba orden de sacarlas del pueblo y matarlas en algún descampado.

También los paracos, cuando entraron pisando fuerte a inicios de los noventa, cogieron la ceiba de lugar del terror. En marzo de 1992, como a las cinco de la mañana, cincuenta hombres armados recorrieron el pueblo sacando a todos los habitantes a culatazos para reunirnos en la plaza. Con lista en mano, le iban pidiendo a cada uno la cédula, para cotejarla con los nombres que tenían de supuestos auxiliares de la guerrilla. A Hostilio Salamanca lo encontraron culpable, aun cuando solo era el presidente de una asociación campesina, y lo sometieron al suplicio de amarrarlo a la ceiba antes de matarlo.

Nadie se explica cómo, pero el 4 abril de 1997, el día en que los frentes 56 y 38 de las FARC-EP iniciaron la toma más violenta de la historia de Chámeza, doce horas continuas de bombas y metrallas que

destruyeron la alcaldía, la registraduría municipal y varias casas de la manzana central, la ceiba resistió al fuego cruzado de los diez mil casquillos de munición que quedaron desperdigados por el suelo. Cuando pensábamos que iba a quedar destruida, como gran parte del pueblo, la ceiba, porfiadora y obstinada, se mantuvo incólume.

Hubo mucha más violencia de la que aquí contamos. Y, como nosotros en el pueblo le tenemos gusto al humor, nos dio por decir, para ahuyentar en algo el dolor y el sufrimiento, que durante estos años estuvimos *salados*. Masacres, desapariciones, personas quemadas vivas, como el joven Romel Morales; alcaldes que tuvieron que renunciar por amenazas, como Henry Alberto Acosta, en 1999; o que cayeron asesinados, como Flor Delia Roldán, en 1994, y Luis Alberto Zorro, en el 2004; elecciones sin ningún candidato, y, el hecho más sintomático de descomposición: el cierre de las salinas en el 2002, por presión de los grupos armados. Ahí sí se pensó que se había acabado Chámeza. Sin embargo, pasados unos años, cuando el conflicto en el piedemonte se fue apaciguando, pudimos recuperar la producción de sal, vendiéndola artesanalmente y usándola para preparar las célebres arepas chamezanas. Porque la sal, así como quema y arde, también conserva y hace perdurar. Es, si se quiere, una forma natural de la memoria. ■

(Adaptación libre de los testimonios recogidos en la publicación *Chámeza. Memorias de la sal que nos dio vida* (2020). Esta recopilación testimonial, elaborada a partir de talleres realizados por investigadores del CNMH con los habitantes del municipio de Chámeza, relata la historia del pueblo y de sus múltiples asentamientos desde el siglo XVI hasta la actualidad, con énfasis en el conflicto armado interno ocurrido en las décadas de 1980, 1990 y el 2000).

Acceda a la totalidad de este informe
escaneando el siguiente código QR:



Edición del 16 de abril de 1964 del semanario *Voz*




Frente al sitio donde fue sacrificado Jorge E. Gaitán, en un crimen de Estado todavía impune del cual son responsables las oligarquías que aún gobiernan, desfila una manifestación estudiantil. La foto fue tomada el pasado 9 de abril (Folo Extra, para VOZ).

El Pueblo Defendió en las Calles la Memoria Perenne del 9 de Abril

Fondo Fundación Semanario *Voz*. (1964, abril 16).

El pueblo defendió en las calles la memoria perenne del 9 de abril.

Archivo Virtual de los Derechos Humanos, CNMH.



Jorge Eliécer Gaitán pronuncia un discurso frente a la multitud congregada en la plaza de Bolívar durante la Marcha del Silencio. Fotografía de ©Luis Alberto Gaitán «Lunga».

1948

El 7 de febrero, Gaitán responsabilizó al presidente Ospina de la violencia estatal. El 9 de abril, tras su magnicidio, se desató un estallido nacional.

Ningún acontecimiento del siglo xx colombiano ha dejado una huella tan profunda y perdurable como el magnicidio de Jorge Eliécer Gaitán, ocurrido en Bogotá el 9 de abril de 1948. Dos meses antes de su asesinato, el país fue testigo de un hecho político y moral sin precedentes: la Marcha del Silencio. En una plaza colmada por cientos de miles de partidarios del gaitanismo, Gaitán —en su condición de jefe único del Partido Liberal— pronunció la *Oración por la paz*, un discurso de una potencia ética y simbólica extraordinaria en el que el silencio colectivo se convirtió en denuncia y la multitud en conciencia nacional. Aquel día, la palabra contenida y solemne del líder interpuso la dignidad del pueblo frente al poder del Estado y exigió al gobierno de Mariano Ospina Pérez el cese inmediato de la violencia sistemática contra la población liberal. Tras el magnicidio, esa energía popular contenida estalló en levantamientos y conatos de insurrección a lo largo y ancho del país, inaugurando uno de los ciclos más trágicos de la historia nacional.

Al parecer, a pesar de siglos de cerrada devoción, nadie sintió vejada su fe cuando en lo alto de los campanarios catedralicios, en un espacio reservado a lo divino, se impuso el ondear simultáneo de dos banderas. Sus colores eran inequívocos: el negro del luto y el rojo del partido. La izada, menos de triunfo que de duelo, la consiguió uno de los obreros empleados en las obras de remodelación de la Catedral Primada, entonces en curso, tras practicar un ascenso vertiginoso por entre los varios pisos de andamios dispuestos en ese momento contra la fachada del principal templo de Colombia.

Quien acometió esta labor, según el recuerdo de Luis Eduardo Ricaurte, miembro del círculo cercano de colaboradores de Gaitán, fue un albañil de pasos seguros, hermano de José García, presidente del comité gaitanista del barrio La Perseverancia, donde el líder despertaba un fervor, una lealtad y un entusiasmo solo comprensibles a la luz de lo que en la época llamaban, con entendimiento cabal de las fibras implicadas, la *mística*. Las banderas puestas ese día, 7 de febrero de 1948, sobre una de las cúpulas de la Catedral, se sumaban a las que portaban, en gran número, los cientos de miles de manifestantes congregados en la plaza de Bolívar de Bogotá y sus calles adyacentes, durante una jornada dispuesta a poner en entredicho la tendencia de las masas a degenerar siempre en tumulto, con una elocuente demostración de la capacidad de la multitud para concentrarse bajo una voluntad unánime de silencio.

En los días previos a esta gran marcha, varios de los colaboradores de Gaitán habían insistido en que las circunstancias de violencia padecidas por el pueblo liberal en distintas regiones de Colombia exigían una demostración de fuerza, una manifestación tradicional, clamoroso de arengas, de vítores y de desplantes intimidatorios. El sentir de muchos gaitanistas de base, de aquellos que formaban los comités de barrio, era que ya estaba pasado el tiempo de encauzar los reclamos por los conductos sedativos del diálogo, la concordia y el entendimiento caballeroso, y reclamaban, según palabras de José García, «una acción más definitiva del gaitanismo contra la violencia, frenar violencia con violencia».

Pero Gaitán, en quien estaba muy arraigado un espíritu civilista de respeto por la vida, una inclinación republicana por el orden constitucional y una convicción democrática a prueba de desfallecimientos, desautorizó estos llamados, legítimos en su impotencia, a liderar una marcha bajo la divisa de cualquier forma de combatividad, e insistió, para desconcierto de muchos, en convocar una multitud con la sola prescripción de guardar luto en testimonio del sentimiento de congoja inspirado por las numerosas víctimas de la violencia oficial, que solo el año anterior (1947), el segundo de la administración conservadora de Mariano Ospina Pérez, había cobrado, según los cálculos de Paul Oquist, la vida de catorce mil personas, un promedio estremecedor de casi cuarenta muertos por día.

El 7 de febrero de 1948, en una plaza colmada por cientos de miles de partidarios del gaitanismo, Jorge Eliécer Gaitán, jefe único del Partido Liberal, pronunció la *Oración por la paz* durante la Marcha del Silencio.

En un tono más solemne que vehemente, convirtió el silencio colectivo en denuncia y a la multitud en conciencia nacional. Interpuso la dignidad del pueblo frente al poder del Estado y exigió a Mariano Ospina Pérez el cese inmediato de la violencia sistemática contra la población, situando la política en un orden de mínimos éticos sin los cuales el pacto social se torna inviable.



A la que se conoció desde entonces como Marcha del Silencio, concurren cerca de cien mil personas, provenientes desde distintos rincones de un país que apenas superaba los doce millones de habitantes. Portaban banderas rojas y negras y avanzaron en un ordenado desfile, con pasos livianamente arrastrados sobre la superficie, cuidándose de no incurrir en murmullos o musitaciones, manteniendo a raya la respiración y haciendo esfuerzos de toda clase para cegar a tiempo la aparición inoportuna de cualquier ruido capaz de comprometer el pulso sincrónico del silencio. Hasta los caballos, apenas mencionados en los testimonios escritos, pero visibles en las fotografías de ese día tomadas por el fotorreportero Lunga, guardaron una compostura poco acorde con la propensión equina al azoro y, en sus ollares, contrastando con la imagen usual, apenas hay rastros del vaho populoso formado por su resuello.

Sobre las cuatro de la tarde, desde un balcón del costado norte de la plaza, Gaitán se dirigió a la multitud. Lo hizo con un énfasis distinto al de sus acostumbradas intervenciones oratorias, en un tono más solemne que vehemente, más grave que trepidante, pues no de otro modo podía pronunciarse un discurso cuyo nombre, *Oración por la paz*, ponía de manifiesto la responsabilidad exigida en la escogencia de cada acento y modulación. La pieza sigue las pautas de una rogativa laica, encaminada a obtener de su destinatario, el «Señor presidente», una muestra de clemencia y una asunción de responsabilidad por la violencia ejercida e instigada por las autoridades conservadoras contra los pobladores liberales de las vecindades rurales de Colombia, en especial de aquellos de Boyacá, Santander y Norte de Santander, donde la escala de prácticas violentas, la amenaza, el homicidio y el desterramiento, había alcanzado proporciones de insania.

En cumplimiento del género escogido, el de la oración, el discurso hace suyos unos sentimientos compenetrados de una intensidad religiosa para con ellos significar mejor que las reclamaciones contenidas en sus cláusulas estaban por encima de los meros desacuerdos políticos y se situaban, más bien, en un orden de exigencia sobre

los mínimos éticos sin los cuales el sostenimiento del pacto social que da cimiento a una nación se torna inviable. La oración pide «paz y piedad para la patria», exige reciprocidad en el trato hacia el prójimo, postula la supremacía de la vida sobre la «fuerza ciega» de la muerte, hace votos contra las faltas atávicas de la perfidia y la impiedad, encarnadas en quienes dirigen la barca de la nación «sobre ríos de sangre hacia el puerto de su destino inexorable», y en su párrafo de cierre, lapidario y pastoral, ahonda el deslinde entre bien y malaventurados: los primeros, los que entienden, genuinamente, de concordia y de paz; los segundos, los que, tras apariencia de bondad, esconden manos de ignominia.

Resulta desconcertante que en un país tan inclinado a los pormenores del idioma nadie se hubiera detenido a glosar con más penetración las particularidades del discurso pronunciado durante esa tarde del 7 de febrero de 1948. La prensa liberal, proverbialmente timorata y ambigua cuando se trataba de Gaitán, reseñó el evento con su habitual grado de sigilo y reserva, mientras la conservadora, con redactores siempre listos a probar sus saberes letrados, desdeñaron la oportunidad para decir algo revelador sobre los múltiples sentidos cobijados bajo el aspecto literario de la *Oración por la paz*. Nada dijeron sobre las repetidas menciones de la palabra *emoción*, columna temática sobre la cual se articula la pieza, pasaron por alto la recurrencia de los oxímoros —el «silencio clamoroso», el «grito mudo»—, empleados para restituirle a la multitud una dignidad que no era la de un dócil mutismo, sino la de una reconcentrada implicación, e ignoraron lo que significaba el desenvolvimiento de una voz que mudaba indistintamente de un *yo* a un *nosotros*, de manera que la persona del orador y la de los manifestantes perdía sus contornos de distinguido y se hacía una y la misma.

En lugar de todo lo anterior, prefirieron comentarios del tenor que se encuentra en la nota de *El Siglo*, sobre cómo el predominio del color negro durante la jornada, en lugar del luto, era indicativo de «la restauración de la negricia contra la blancura de la paz nacional». Acaso estos reduccionismos, pobres en privilegiar el prejuicio sobre el examen

Fotografía de ©Luis Alberto Gaitán «Lunga».



periodístico, ocultaban algo más decisivo: el miedo de la dirigencia política al ascendiente de Gaitán sobre las masas. Mucho más intimidante, mucho más sintomático de alarma y aprehensión de lo que hubiera sido cualquier manifestación violenta, era el hecho de que un hombre consiguiera reunir a una multitud semejante, cohesionándola de tal manera que, concluido el discurso, nadie prorrumpió en vivas, el esperable concurso de aplausos no sobrevino nunca y, tras marcar el cierre con un sutil ondeo de pañuelos, los cientos de miles de manifestantes se regresaron a sus casas en perfecto orden y silencio. Tanto poder no era admisible y, resumiendo el sentir de muchos de sus cercanos y allegados, Luis Eduardo Ricaurte lo expresó sin ambages en una entrevista con Arturo Alape: «Esa manifestación le costó la vida a Gaitán».

La Marcha del Silencio reunió cerca de cien mil personas en un desfile ordenado, bajo la voluntad unánime de guardar luto por las víctimas de la violencia oficial.

A poco de cumplirse dos meses de la Marcha del Silencio, Gaitán caía abaleado, a la 1:05 de la tarde del 9 de abril de 1948, a la salida de su despacho de abogado, en el edificio Agustín Nieto Caballero, punto de confluencia entre la carrera Séptima y la avenida Jiménez. Acaso ningún otro evento de la historia contemporánea de Colombia haya sido recontado de tantas maneras como el magnicidio de Jorge Eliécer Gaitán: lo acreditan el número de versiones y testimonios, la abundancia de artículos de prensa, la cantidad de recreaciones literarias y dramáticas —con muestras suficientes para formar un género propio— y, tal vez lo más imponderable, la infinidad de versiones privadas legadas de generación en generación en el núcleo de cada familia colombiana, pues al menos uno de sus miembros, vivo al momento de los hechos, guardó consigo el recuerdo de dónde estaba cuando mataron a Gaitán.

Lo paradójico de esta abundancia narrativa es que a mayor número de detalles conocidos sobre las circunstancias inmediatas del crimen menor hayan sido las revelaciones panorámicas. En esto, en mantener en estado de suspenso el hallazgo de verdades conclusivas, sin rastros sólidos para llegar a los nombres de los determinadores, a los agazapados tras la humanidad instrumentalizada del autor material, el magnicidio de Gaitán entronca con una larga estela de crímenes antecedentes, cometidos contra destacadas figuras políticas y nunca plenamente esclarecidos. Basta recordar el asesinato del mariscal Sucre, en 1830, cuando partía en busca de buen retiro a Ecuador y fue emboscado en el sitio de Berruecos, el mismo en que, tres décadas después, caería asesinado el caudillo conservador Julio Arboleda, tras la derrota de su bando en la guerra civil de 1861; o los homicidios truculentos de los generales liberales Rafael Uribe Uribe y Justo Leónidas Durán, veteranos de la Guerra de los Mil Días: el primero, muerto a hachazos, en 1914, sobre las escalinatas del Capitolio; el segundo, ultimado a tiros, diez años después, una noche de 1924, en los aposentos de su hacienda santandereana de El Recreo.

En el caso del magnicidio de Gaitán, aunque judicialmente haya sido señalado como único responsable y autor material Juan Roa Sierra, resulta poco plausible que detrás de un crimen de semejante magnitud no hubiera una cadena de mando conducente a unos implicados de mayor jerarquía con claras motivaciones políticas para perpetrar el crimen. A ojos de la dirigencia conservadora, pero también de la liberal, las razones para temerlo eran de peso. La consagración de Gaitán como jefe único del liberalismo en 1947, sumado a sus victorias políticas en las elecciones legislativas y municipales de ese mismo año, lo señalaban como el virtual presidente de la República en los comicios a celebrarse en 1950. Era, además, quien con más veras había denunciado la violencia oficial, a través del envío de sucesivos memoriales de agravio, denuncias dirigidas al presidente Ospina Pérez, en las que detallaba, con cuidada exactitud, las víctimas y lugares de ocurrencia de estos hechos.

Fotografía de ©Luis Alberto Gaitán «Lunga».





Fotografía de ©Luis Alberto Gaitán «Lunga».

Era tan notorio el malestar inspirado por Gaitán entre los dirigentes políticos de los dos partidos tradicionales, el resquemor y el disgusto causados por su forma cada vez más acentuada de romper las tradiciones del pacto oligárquico que un visitante extranjero, el escritor y diplomático mexicano Jaime Torres Bodet —presente en Bogotá durante el 9 de abril en su calidad de delegado a la IX Conferencia Panamericana—, lo percibió de inmediato. En *Tiempo de arena*, su libro de memorias, Torres Bodet, luego de ponderar con un dejo irónico la tradición legalista y letrada de los dirigentes colombianos, luego de advertir con clarividencia «hasta qué punto es artificial la línea» divisoria entre liberales y conservadores, «opuestos, en la calle o en la tribuna, [pero] unidos [...] por la similitud de una táctica de gobierno que, salvo nobilísimas excepciones, daba la impresión de no preocuparse mucho frente al clamor de las masas desheredadas que abundan en el país», pasa a ocuparse de la creciente animadversión

y malquerencia alrededor de la figura de Gaitán: «los conservadores lo detestaban y muchos liberales no lo querían», lo que lo hacía un «magnífico disidente», cuya voz desentonaba «entre el coro de la aristocracia colombiana», en razón de que «decía una verdad que entusiasmaba a las muchedumbres e importunaba a las minorías».

La Oración por la paz pedía «paz y piedad para la patria» y postuló la supremacía de la vida sobre la «fuerza ciega» de la muerte.

Esas mismas muchedumbres, ninguneadas con los nombres despectivos de chusma, gleba o populacho, llamadas, en el vocabulario insidioso de Joaquín Estrada Monsalve, ministro de Educación de la época, hienas y criminales, turbas fermentadas por la demagogia, fueron las que irrumpieron con un furor inédito cuando mataron a quien veían como su redentor y caudillo. Aunque la atención sobre el 9 de abril ha tendido a recaer en Bogotá —privilegiando un enfoque sobre la devastación de la ciudad, bajo la interpretación de unas masas furiosas y exaltadas, sin miras a nada distinto que a satisfacer una compulsión de saqueo y destrucción—, una lectura menos prejujuada permite reconocer en los eventos desencadenados ese día un conato de insurrección, a escala nacional, con visos revolucionarios en algunos de sus epicentros. Sobre este punto parecen coincidir, con salvedades menores, intérpretes tan distintos del 9 de abril como Alfonso López Michelsen, Gilberto Vieira, Luis Vidales, Herbert Braun y Gonzalo Sánchez.

Contra la idea de una destrucción indiscriminada, sostén de la versión del oficialismo, cabe oponer la evidencia de que, tanto en Bogotá como en otras ciudades, las edificaciones atacadas, al menos en las primeras horas, fueron los símbolos del poder conservador, en su doble expresión de lugares asociados al Gobierno y sitios consagrados a sostener un clima de opinión desfavorable a las multitudes gaitanistas. Por esta razón, además del asalto a ministerios, gobernaciones, alcaldías y concejos, también fueron objetivos de ataque e incendio los edificios de la prensa conservadora: *El Siglo*, en Bogotá; *La Patria*, en Manizales; *La Defensa*, en Medellín; *El Derecho*, en Ibagué; *La Prensa*, en Barranquilla, y *El Diario del Pacífico*, en Cali (este último, en una nota del día anterior, 8 de abril de 1948, había dicho de Gaitán que era un «caudillo en trance de muerte»).

Otro tanto puede decirse de los ataques dirigidos contra los emblemas de la ostentación y el derroche, entre los que estaban el Hotel Regina, el restaurante Venado de Oro y el Palacio de San Carlos, sede de la cancillería y sitio de acopio de las mil piezas de cristalería de bacará y de las cuatro mil tazas de porcelana fina importadas de las casas comerciales belgas

Val Saint-Lambert y Vermeren-Coche, como parte de las compras efectuadas para remozar la ciudad y ponerla a punto ante los ojos de los delegados internacionales de la IX Conferencia Panamericana. La mano pródiga en compras suntuosas y el esplendor adquirido por los edificios recién remodelados para causar una impresión de ciudad modelo entre los visitantes extranjeros, marcaban un protuberante contraste con la situación de hambre y miseria de las clases populares.

**El 9 de abril de 1948,
a la 1:05 de la tarde,
Gaitán cayó abaleado a
la salida de su despacho.
El magnicidio
desencadenó un
levantamiento popular a
lo largo y ancho del país.**

Altas tasas de desempleo, incremento sostenido de los arriendos, sueldos que venían perdiendo su valor real desde 1941 y una inflación galopante, causada por la carestía de bienes básicos, el elevado costo de los productos importados y la indiscriminada especulación financiera con los excedentes de divisas, mantenían a los pobres en una situación límite, extrema. El más notable poeta guatemalteco del siglo xx, don Luis Cardoza y Aragón, en una primera visita diplomática realizada a Colombia en 1947, antes de asistir al año siguiente como delegado por Guatemala a la Conferencia Panamericana, intuyó que ya «la furia estaba presente en el ámbito colombiano [bajo] una delgadísima ficción de tranquilidad». Incluso, un connotado exponente de la oligarquía financiera, el presidente de la Bolsa de Valores de Bogotá, Gonzalo Restrepo, en un artículo sobre el 9 de abril publicado 18 de julio de 1948 en *El Espectador*, reconocía en las misérrimas condiciones del pueblo una situación propicia a la insurrección popular.





Fotografía de ©Luis Alberto Gaitán «Lunga».

Fuera de Bogotá, uno de los casos más sonados de esta subversión contra la propiedad de las clases acaudaladas tuvo lugar en el Tolima, en el municipio de Armero, en cuyas inmediaciones estaba situada la hacienda El Puente, de propiedad de Ana Arboleda de Trujillo Gómez. Típico ejemplo de latifundio de propietario ausentista, el pueblo amotinado, invadió la hacienda para expropiar por su cuenta el ganado y cientos de bultos de arroz, con el propósito de distribuirlos gratuitamente entre la población y así paliar las durezas alimenticias que habían padecido en el último tiempo por causa de la carestía desbocada de los víveres de la canasta básica. Aunque hubo muestras de saqueo y pillaje, predominó una lógica de redistribución racional, circunstancia compartida por otros municipios del Tolima y del país, en que la conducción del movimiento estuvo a cargo de juntas revolucionarias, formadas para reemplazar a las autoridades, encauzar a los sublevados y manejar los recursos con criterios de repartición equitativa.

Aunque Juan Roa Sierra fue señalado como autor material, el magnicidio mantuvo en suspenso el hallazgo de verdades conclusivas y de los determinadores. Tras el fracaso de las rebeliones y el acuerdo bipartidista que recompuso el gobierno de Ospina Pérez, del levantamiento popular solo quedaron los muertos, más de mil en Bogotá. Los responsables y cómplices del crimen no fueron juzgados; fueron absorbidos por el silencio.

Esta corta primavera revolucionaria, estudiada por Gonzalo Sánchez en su clásico libro *Los días de la revolución*, tuvo un auge importante en las ciudades intermedias y en los pueblos, donde la tendencia al caos y a la anarquía, al furor y al desquiciamiento, propio de las grandes ciudades, fue contrarrestada por muestras significativas de rebelión organizada. Son paradigmáticos los casos del Líbano y Barrancabermeja, ambas poblaciones con un historial revolucionario de marras y de fuerte filiación gaitanista. En el Líbano, donde aún estaban vivos los rescoldos del alzamiento bolchevique de 1929, mientras el pueblo estuvo bajo el mando de los sublevados, no se registraron muertos ni heridos, los residentes conservadores gozaron de garantías para su vida y bienes, además de que, con profundo simbolismo, las mujeres, formadas en una larga procesión de luto, fueron las comisionadas para pedirle al rector del plantel educativo, en señal de relevo del mando, las llaves de la institución.

En Barrancabermeja, enclave del sindicalismo petrolero de país, con una fuerte tradición socialista desde la década de los veinte, la resistencia pudo prolongarse por casi dos semanas, lo que la hizo el último bastión revolucionario en caer. A instancias de una comisión negociadora, facultada por el Gobierno para asegurarles a los rebeldes garantías de que no serían perseguidos tras entregarse, estos accedieron al acuerdo, para comprobar, en seguida, el flagrante incumplimiento de lo pactado. De esta traición, salió Rafael Rangel, quien se convertiría en uno de los principales jefes guerrilleros de Santander, de la misma manera en que, otros cabecillas del movimiento del 9 de abril, como Hermógenes Vargas en el Tolima, Saúl Fajardo en el Magdalena Medio o Elíseo Velásquez en los Llanos, harían el tránsito hacia la insurgencia armada.

Tras el fracaso de las múltiples rebeliones en el país, y una vez surtió efecto el acuerdo pactado entre el presidente Ospina Pérez y la comisión liberal que llegó a Palacio en la noche del 9 de abril para recomponer un gobierno de coalición bipartidista, con Darío Echandía a la cabeza del Ministerio de Gobierno, el temor de que el pacto oligárquico pudiera descomponerse se disipó por completo,

y del levantamiento popular producido por el asesinato de Gaitán solo quedaron los muertos, cuyo número, al menos en Bogotá, según cifras de un enviado de la Cruz Roja norteamericana, superaba los mil individuos.

En la madrugada del 10 de abril, mientras una escuadra de volquetas al mando del médico Alberto Vejarano Laverde recogía los cadáveres para llevarlos al Cementerio Central, el ministro Estrada Monsalve, contemplando la ciudad desolada desde los ventanales de Palacio, recitaba unos versos de Víctor Hugo: «El alba está pálida de haber sido noche». De los caídos, como muy bien ha observado Herbert

Braun, no existe siquiera un monumento, y entre las pocas evidencias de su memoria, están unos versos elegíacos del escritor venezolano, testigo del 9 de abril, Miguel Otero Silva, cuyo título, *La clausura de Jorge Eliécer Gaitán*, revierte el carácter denigratorio de la palabra usualmente dispensada a los seguidores del caudillo asesinado.

Entre tanto, los dirigentes de los partidos se repartían el gobierno de Ospina Pérez, en una Unión Nacional combatida por Gaitán y traicionada horas después de su asesinato. Los responsables y cómplices del crimen no fueron juzgados: fueron, simplemente, absorbidos por el silencio. ■



Fotografía de ©Luis Alberto Gaitán «Lunga».

El 9 de abril boliviano

Considerada una de las tres grandes revoluciones latinoamericanas del siglo xx, junto a la mexicana y la cubana, la Revolución boliviana tuvo sus inicios en un levantamiento popular que inició el 9 de abril de 1952 en La Paz, en una confrontación armada de tres días que dio como resultado el ascenso del primer gobierno revolucionario del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), bajo la presidencia de Víctor Paz Estenssoro.



Estatua sedente del presidente boliviano Víctor Paz Estenssoro. (2013).
Fotografía de Juan Pablo Rodríguez. Wikimedia Commons. Attribution-Share Alike 3.0 Unported.
https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Estatua_Victor_Paz_Estenssoro.JPG

Cuando salieron, estaban irreconocibles. Esqueléticas, de carnes transparentes, con los rostros agotados y maltrechos, presentaban los signos de adelgazamiento crónico que los médicos llaman emaciación. Habían completado diez días de ayuno cabal, con una convicción tan rabiosa e inquebrantable, tan esforzadas y dueñas de sí, que los ofrecimientos de las personas circundantes por hacerles refrescar siquiera los labios, reseco en extremo por los rigores de la altura, fueron rechazados con una expresión soberana de heroísmo.

Eran 27 mujeres, damas de la clase media paceña, esposas, madres e hijas de dirigentes y cuadros del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) arbitrariamente detenidos y encarcelados por las fuerzas policiales del gobierno autoritario de Mamerto Urriolagoitia. El 20 de abril de 1951, después de que Donato Millán, jefe de la Policía, se negara a acudir a la Corte Superior de Justicia de La Paz para adelantar la audiencia en su contra por conculcación de derechos constitucionales, en la forma de detenciones ilegales a ciudadanos de oposición, las mujeres irrumpieron en el vestíbulo del edificio en señal de protesta contra este flagrante desacato. Vista la impotencia de los jueces, incapaces de forzar la comparecencia de Millán, las agraviadas se declararon en huelga de hambre indefinida hasta no ver liberados a quienes reclamaban de regreso a sus hogares.

Fue tanta la atención concitada por este acto de protesta, tan valerosa la conducta de las mujeres en huelga, que recibieron una muestra de apoyo continental, cuya expresión más alta fueron los mensajes enviados por Eva Perón y Eleanor Roosevelt, abiertamente solidarizadas con estas huelguistas del hambre, modernas homólogas de las griegas retratadas por Aristófanes en su *Lisístrata*, la más antigua representación de un grupo de mujeres en huelga, capaces de lograr lo que los hombres no habían conseguido en décadas: detener la sangría de una guerra al abstenerse de toda práctica sexual con los combatientes hasta que estos no se decidieran a pactar la paz.

Un desenlace de igual efectividad cerró los diez días de huelga de las mujeres bolivianas. El Gobierno, «moralmente vencido», según la nota

de *La Nación* de Buenos Aires, tuvo que ceder y los alrededor de cien capturados del MNR fueron puestos en libertad. La tenacidad de 27 mujeres consiguió vencer el aparato represivo de un gobierno persecutorio y dictatorial. Era un preámbulo, a un año exacto de sucederse, de la Revolución boliviana de 1952. De hecho, una de las huelguistas, Lidia Gueilier, quien, andados los años, llegaría a ser la primera mujer presidenta de su país y la segunda de América Latina, formó parte de los civiles alzados en armas en la jornada histórica del 9 de abril, día de inicio de la revolución.

Además de la célebre huelga de hambre, el levantamiento del 9 de abril de 1952 tuvo otro antecedente inmediato en el desconocimiento del resultado electoral del 6 de junio de 1951. En estas elecciones, el MNR, con Víctor Paz Estenssoro como candidato presidencial y Hernán Siles Zuazo como fórmula vicepresidencial, había obtenido 54 129 votos frente a los 40 381 de la candidatura oficialista. El presidente Mamerto Urriolagoitia, obstinado en no reconocer el triunfo de la oposición, se propinó un autogolpe de Estado, conocido en Bolivia como el Mamertazo, y entregó la conducción del Gobierno a una junta militar, que procedió a declarar el estado de sitio, a anular las elecciones y a impedir el ingreso al país de Paz Estenssoro, entonces en el exilio.

De la huelga de hambre de 27 mujeres contra las detenciones ilegales al levantamiento que tomó el Palacio Quemado y la radio Illimani, la Revolución boliviana articuló protesta civil y acción armada.

Tras tres días de combate y un armisticio firmado con Siles Zuazo, se abrió el ciclo de reformas que transformó la estructura agraria, política y económica del país.



Estampilla con los rostros de Víctor Paz Estenssoro y Getulio Vargas. Correos de Bolivia. (1954).

Fotografía de dominio público. Wikimedia Commons. https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Stamp_of_Bolivia_-_1960_-_Colnect_229981_-_Presidents_PEstenssoro_and_GVargas.jpeg

Aunque el máximo líder del MNR estaba por fuera de Bolivia cuando inició el 9 de abril, siguió el desarrollo del movimiento desde su residencia de exiliado en Buenos Aires, con gran expectativa y ansiedad. A pesar de la distancia, Paz Estenssoro había sido uno de los artífices de los eventos prontos a desencadenarse ese día, originalmente previstos para acontecer el 12, pero apurados porque los rumores de delación estuvieron próximos a frustrar el plan. Días antes del inicio del levantamiento, dos dirigentes del MNR habían logrado convencer al general Antonio Seleme, ministro de Gobierno de la junta militar, de que se sumara al golpe de Estado que estaba en curso para devolverle al movimiento nacionalista lo que le habían escamoteado en las últimas elecciones. Lograda la adhesión y el compromiso de Seleme, las posibilidades de éxito del levantamiento parecían aseguradas, por la doble razón de que dinamitar al Gobierno desde adentro podía derrumbar más rápido el edificio de un poder que, si bien estaba en manos de una junta militar, cada vez se revelaba más frágil e inestable, y, acaso de mayor peso aún, porque Seleme contaba con la lealtad irrestricta del cuerpo de carabineros, una fuerza de más de dos mil hombres lista a servirlo en sus órdenes.

Fueron estos carabineros, en las horas de la madrugada del 9 de abril de 1952, quienes iniciaron militarmente el golpe. Gracias a su coordinación y disciplina, los revolucionarios del MNR pudieron tomarse muy rápido el centro de La Paz y apoderarse del Palacio Quemado, sede del Gobierno, y de la radio Illimani, la principal estación de Bolivia. En simultáneo, ayudaron a desocupar los arsenales del Ejército, para armar las milicias civiles del levantamiento, que gracias a estos rápidos movimientos tácticos consiguieron dar la impresión de que, en las horas de la mañana, la revolución había triunfado. Sin embargo, la respuesta del Ejército, agrupado de urgencia bajo el mando del general Torres Ortiz, pronto demostró lo prematuro del triunfalismo. Desataron una estrategia de guerra implacable, cortando los suministros de energía eléctrica, tendiendo un cerco sobre el centro de La Paz, e incluso, sacando a actuar los aviones bombarderos.

Para las cuatro de la tarde, Torres Ortiz se ufana de haber sofocado el levantamiento y empezó a conminar a los rebeldes a entregarse para no prolongar por tiempo innecesario unos combates que ya señalaban el bando vencedor. Seleme, acorralado, meditando el destino aciago que lo esperaba por su conducta sediciosa y de alta traición, renunció al mando de los sublevados, no sin antes intentar una componenda de última hora, ofreciéndole a Torres Ortiz que acabara de consumir el golpe para que entre los dos formaran un cogobierno militar. Rechazado el ofrecimiento, Seleme salió hacia la embajada de Chile a buscar asilo, y el mando del movimiento, en esos momentos críticos, zozobrando por el riesgo de quedar acéfalo, pasó a Siles Zuazo, el segundo del MNR. Siles Zuazo, junto a otros dirigentes, tomó la más difícil decisión del levantamiento: combatir hasta vencer o morir.

Los tres días de lucha, 9, 10 y 11 de abril, contaron con una participación inédita de los obreros fabriles del norte de La Paz, de los campesinos de las comarcas aledañas, de los mineros de los distritos vecinos, de las mujeres simpatizantes del MNR, todos dispuestos a luchar por el triunfo de la revolución hasta sus últimas consecuencias. Sus pertrechos, obtenidos de los saqueos a las armerías oficiales, eran viejos fusiles Mauser de la década del treinta,

usados durante la guerra del Chaco contra el Paraguay, en la que los bolivianos, tras enormes pérdidas humanas, habían visto cercenada una parte importante de su territorio. Con el 9 de abril, estas armas, vestigios de la derrota, mudaron de signo, tornándose en los símbolos de la victoria popular. Después de la intensificación de los combates y de la muerte de más o menos seiscientos bolivianos, a Torres Ortiz, debilitado por la deserción de muchos de sus hombres y por la negativa de la fuerza aérea a seguir lanzando bombas, se le fueron estrechando las alternativas, hasta no quedar otra que el pacto de un armisticio con Siles Zuazo. La firma de este documento sellaba el triunfo de la revolución.

El 15 de abril, en una recibida apoteósica, llegaba Víctor Paz Estenssoro a La Paz, después de seis años de exilio forzado. En los cuatro años que siguieron, 1952-1956, periodo del primer gobierno del MNR, se produjo en Bolivia la transformación más radical de su historia política y económica. Según lo ha señalado el historiador Herbert S. Klein —gran estudioso de la historia boliviana—, el proceso revolucionario de Bolivia guarda más semejanza con la Revolución francesa que con la Revolución rusa, pues más que el trastocamiento del sistema de clases, el nacionalismo progresista del MNR estuvo encaminado a abolir una estructura de visos feudales, existente en un país que, como Bolivia a mediados del siglo xx, era todavía predominantemente rural. No es gratuito que de las cuatro reformas llevadas a cabo por Paz Estenssoro —la agraria, la nacionalización de las minas, el voto universal y la transformación educativa—, la primera, sancionada en 1953, fuera la de más honda repercusión.

En un país donde más del 90 % de la tierra cultivable estaba concentrada en manos de un exiguo 6 % de los propietarios, latifundistas con haciendas superiores a las mil hectáreas, con pocos incentivos para hacer inversiones productivas y arrastrando lastres tan gravosos como el de ser un país importador neto de alimentos, pues hasta la papa, originaria del altiplano, era traída de Holanda, la reforma agraria supuso una transformación sin antecedentes. Gracias a la abolición sin medias tintas del sistema hacendario, alrededor de dos millones de bolivianos —en

un país de tres— se incorporaron como productores y consumidores a la economía nacional, además de que terminaron de marchitarse las relaciones de servidumbre, particularmente la del pongueaje, por medio de la cual los peones de labranza debían trabajar gratuito a sus amos.

El 9 de abril de 1952 comenzó en La Paz un levantamiento armado de tres días que llevó al poder al Movimiento Nacionalista Revolucionario. Fue el desenlace de una crisis abierta por el desconocimiento electoral y el Mamertazo.

Siguiendo a la reforma agraria, estuvo la universalización del voto, sin restricciones de sexo, ingreso o alfabetización. De alcances más limitados, aunque con un importante componente de promoción de escuelas rurales, fue la reforma educativa. En cambio, y a pesar de su innegable trascendencia simbólica, la nacionalización de las minas de estaño atravesó muchas dificultades y contribuyó a exacerbar uno de los procesos inflacionarios más altos de la historia del continente. Con todo, las cuatro reformas en conjunto, vistas en perspectiva, dieron un vuelco inédito a la historia del país y elevaron a condiciones de dignidad la suerte de Bolivia, una nación que hasta entonces había estado marcada por una lacerante inequidad, por el lugar marginal que ocupaba gran parte de su población y por el estigma de una desmembración territorial como pocas —Chile le había quitado su salida al mar, Brasil parte de su cornisa amazónica y Paraguay un tajo grande de la región sureña del Chaco—. Si antes Bolivia había sido «desposeída hasta del sentimiento de sí misma», como dice el escritor Carlos Montenegro en su obra *Nacionalismo y coloniaje*, la revolución iniciada el 9 de abril de 1952 marcó el inicio de un destino menos determinado por la pérdida y el desposeimiento. ■

Resistencias al óleo. El ciclo pictórico de Débora Arango durante la dictadura de Rojas Pinilla

Aunque ha sido tradicionalmente reconocida por la fuerza de sus desnudos femeninos, en la obra de la pintora antioqueña Débora Arango (1907-2005) hay un conjunto de piezas menos conocidas relacionadas con la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957). Incisivas, afiladas y transgresoras, estas obras muestran una postura de rechazo y resistencia frente a los desafueros, excesos y atropellos cometidos durante estos años de severa represión y vigilancia.

A Débora Arango solían preguntarle si sus rarezas ostensibles —pintar desnudos, vestir pantalón, conducir automóvil— eran producto de una adscripción política especial. Quienes la abordaban parecían buscar no una respuesta, sino una confirmación anticipada. Aquella mujer, rodeada siempre de escándalo, debía ser más liberal o comunista. Sin embargo, estaba lejos del estereotipo de la artista bohemia, rebelde y extravagante. En múltiples ocasiones reiteró que la política le interesaba poco, que nunca votó —con la excepción de Belisario Betancur en 1982— y que no era nada distinto a una mujer «muy metida». Esta afirmación, lejos de ser una provocación ingeniosa, puede leerse como una declaración de principios. Fue precisamente «metiéndose» en todas partes y a toda hora como ejerció su vocación pictórica.

Lo hizo en espacios vedados e insólitos, manicomios, hospitales y anfiteatros de medicina; en prostíbulos, casas de citas y bares de marginales; en cementerios y mataderos municipales. Allí donde encontraba un motivo pictórico de su interés, por cruento o escabroso que fuera, lo perseguía para estudiarlo y transmutarlo en imágenes. Esta facilidad para penetrar sin complicaciones en ámbitos en los cuales no era usual ver a una mujer de medios, le facilitó el acceso a un terreno todavía más difícil de franquear que cualquier degolladero o burdel: la burla abierta y descarnada de los hombres poderosos de su tiempo.

Desde esa radical postura estética, Débora Arango registró episodios decisivos de la historia colombiana, de lo cual son testimonio cuadros como *Masacre del 9 de abril* (1948), *El tren de la muerte* (1948), *Maternidad y violencia* (1950) y *Los derechos de la mujer* (1954). Asimismo, dirigió una ofensiva pictórica sin concesiones contra el régimen *de facto* del teniente general Gustavo Rojas Pinilla que, aunque no constituyó una dictadura en el sentido clásico latinoamericano, sí supuso una interrupción del orden democrático, el incremento de la corrupción y la restricción sistemática de las libertades públicas mediante un férreo control social.

El ciclo pictórico dedicado a los años 1953-1957 abre con *13 de junio*, obra cuyo título remite a la deposición del presidente constitucional Laureano Gómez Hurtado y el ascenso al poder de Rojas Pinilla con respaldo militar. Desde su enunciado, la pintura anuncia un horizonte ominoso para la vida democrática del país. El cuadro, del que existen dos versiones, una en acuarela y otra en óleo, además de un estudio al lápiz, recoge este sentimiento de oscuridad y malos presagios desde la escogencia de la perspectiva hasta la caracterización de los personajes retratados. Distribuida la composición en diagonal, como pintada al sesgo, se ve el avance de un desfile, presidido por un esqueleto ambulante que porta una bandera de la muerte, seguido de un gran batracio, que representa a Laureano Gómez, enredado con la



Museo de Arte Moderno de Medellín (MAMM). (2015). Exposición permanente de la artista Débora Arango. CC-BY-SA-4.0. Wikimedia Commons.

bandera de Colombia y llevado en andas, en una especie de camilla de enfermo, por un grupo de aves carroñeras. Al final, un militar, de botas y uniforme, clara imagen de Rojas Pinilla, empuja el avance del cortejo con la culata de su fusil, en un gesto de ir apurando la salida del líder conservador y sus esbirros.

El lenguaje del cuadro es afilado y hostil, emplea los excesos de la deformación caricaturesca, y no esconde, antes bien enfatiza y deja patente, el significado de cada equivalencia simbólica con una transparencia panfletaria. Si el poder conservador aparece retratado en la forma de animales viles y rastreros, y el avance de los militares lo encarna un arma empuñada en gesto conminatorio, los demás elementos también hacen manifiesta esta apuesta por la simplificación iconográfica, en particular, la escogencia de los dos grupos distribuidos a lado y lado del cuadro para simbolizar los estamentos sobre los cuales la dictadura fundó su apoyo: los militares y el clero. A estos últimos, con notable exageración, Débora los ha pintado en gran número, como si el apoyo de la Iglesia al gobierno de Rojas hubiese sido unánime y sin resquicios, cuando en realidad tuvo posturas múltiples, algunas de ellas de franco rechazo, además de que, para acentuarles el carácter reaccionario, les ha alargado los brazos,

a la típica manera expresionista, en un saludo de innegables reminiscencias nazis.

No se trata, desde luego, de exigir a la pintura la precisión analítica de las ciencias sociales. En su caso, interesa más la concreción de un sentimiento frente a los hechos y la capacidad de interpretarlos desde una voluntad estética capaz de revelar algo distinto a la simple documentación histórica. A Débora, más que narrar la dictadura, le interesa calibrarla moralmente y mostrarla sin barnices ni adornos en cuanto tiene de condenable. Como lo ha notado Beatriz González, a pesar de que en estos cuadros la pintora antioqueña utiliza una

Débora Arango desafió prejuicios con una obra que irrumpió en manicomios, burdeles y mataderos para convertir lo cruento en arte. Más que militante, fue una mujer «muy metida» que hizo de la pintura un arma moral contra el poder y la hipocresía de su tiempo.

técnica deudora de la caricatura, no son obras pensadas para este medio, pues no salían en las páginas de los diarios, no tanto por la estricta censura que pesaba sobre ellos o porque sus rotativas estuvieran cerradas de plano, como sucedía con *El Tiempo*, *El Espectador* y *El Siglo*, sino porque eran piezas autónomas, no sujetas al vaivén cambiante de la coyuntura, concebidas con claros signos de perdurabilidad, como el uso del óleo —Débora casi siempre pintó en acuarela— y las dimensiones propias de los grandes formatos.

En otro de los cuadros del ciclo, titulado *Rojas Pinilla*, pintado en 1957, se aprecia esta particular tensión entre los usos caricaturescos asociados a la inmediatez y la pretensión de alcanzar términos con una representación duradera y universal. De manera análoga a como los fusilados de Goya no son únicamente los fusilados del 2 de mayo, sino la encarnadura de todos aquellos que en el devenir de la historia han sufrido la suerte adversa del fusilamiento, asimismo sucede con el cuadro de Débora, en que la metáfora del poder como un grupo de animales en júbilo carnavalesco y depredatorio, al tiempo que retrata el caso concreto del gobierno *de facto* de Rojas Pinilla, ejemplifica los rasgos de vileza a los que puede acabar rebajada cualquier agrupación política.

En esta pintura, la artista extrema el uso del zoomorfismo, al punto de que todas las presencias vivas son animales, mientras los humanos solo existen como esqueletos y calaveras en la parte baja del cuadro, sobre la cual hienas, serpientes y batracios reptan y celebran entre talegos de dinero, rebosantes de monedas. El centro de la composición está ocupado por un sapo esperpéntico, con una mirada oscilante entre la perfidia, la complacencia y el alelamiento. Trajeado con un uniforme militar de vistosas charreteras, sostiene en su mano derecha la copa de un aperitivo. La imagen, para los contemporáneos de Débora, era inconfundible: siempre que era fotografiado pronunciando un discurso, Rojas Pinilla, en un gesto típico de acomplejamiento provinciano, afectaba este ademán de mundo en la forma de una copita de licor extranjero sostenida con delicadeza entre las manos.

En su ofensiva pictórica contra la dictadura de Rojas Pinilla, Débora Arango retrató militares, clérigos y políticos como bestias y esqueletos. Con óleo y gran formato, trascendió la caricatura coyuntural para legar una denuncia feroz y perdurable del autoritarismo.

Pero no era solo de la corrupción y de las flaquezas personales del gobernante de donde Débora obtenía motivos para sus cuadros. También, y de manera incisiva, de las duras acciones represivas del régimen. El cuadro que mejor recoge esta exploración es *La huelga de los estudiantes*, que toma su nombre y su tema de los hechos ocurridos en Bogotá los días 8 y 9 de junio de 1954: una protesta estudiantil reprimida por miembros del Batallón Colombia, cuyos contingentes habían servido en la guerra de Corea, que dio como resultado la muerte de trece estudiantes universitarios.

En el cuadro de Débora, unos jóvenes de rostros carbonizados, presumiblemente los muertos, gritan y señalan hacia un hombre colgado en el centro del cuadro, quien pende, crucificado, de las astas de una de las pancartas usadas durante las protestas. Por su aspecto y tratamiento pictórico, puede deducirse que el ajusticiado es el mismo Rojas Pinilla. Con una osadía sin paragón, Débora comete una doble blasfemia: hacer del dictador un guiñapo colgante, un cuerpo exánime portado en vilo por los estudiantes, y hacerlo de tal modo que, en su yacimiento vertical y desgonzado, no se reconozca otra geometría que la de la crucifixión. La crítica es todavía más mordaz si se tiene en cuenta que Rojas Pinilla, para revestirse de un halo de autoritarismo carismático, acogió como figuras tutelares de su gobierno



Débora Arango pintando junto a su discípulo Mateo Blanco.
Fotografía de Alejandro Montalbán. CC-BY-SA-3.0. Wikimedia Commons.

a Cristo y a Bolívar. De manera consciente o no, en el cuadro de Débora están presentes los destinos finales de estos dos personajes: el militar, que, después de la gloria, conoce el infortunio y la muerte; y el redentor que acaba sentenciado a la cruz tras padecer la sorda incompreensión filisteá.

Otros cuadros del ciclo, como *Melgar* (1954) y *Justicia* (1944), ahondan en la truculencia represiva del régimen y en su ausencia de imparcialidad para juzgar la degradación creciente de estos hechos. Sorprende mucho que, en un contexto de tanta censura y vigilancia, como fueron los años de la dictadura, una pintora en su etapa de madurez, ya gozando de reconocimiento y prestigio social, se aventurara por un camino tan riesgoso. Contrasta, además, con la posición asumida por otros artistas consagrados de la época, como Ignacio Gómez Jaramillo o Eduardo Ramírez Villamizar, favorables, al menos en principio, al golpe cuartelario, o con la actitud de Pedro Nel

Gómez, viejo maestro de Débora, y defensor hasta el final del gobierno de Rojas.

Aunque lo había sido en otros momentos de su trayectoria, la insularidad de la pintora antioqueña en este periodo de la década del cincuenta fue más notoria que nunca. No solo, como ya se mencionó, por el hecho de que muy pocos artistas de renombre osaran interpretar la situación política desde sus respectivos dominios plásticos, con algunas excepciones como las del también antioqueño Carlos Correa, sino por el hecho, incluso más determinante, de la entrada en obsolescencia de la pintura combativa y de denuncia, y el ascenso del lenguaje de la abstracción, refractario a las contaminaciones con la realidad. Débora, a despecho de esta corriente, se mantuvo en su técnica y, desde esta singularidad, con un estilo pictórico que a los críticos siempre les ha costado ubicar, produjo un conjunto de obras de rabiosa vocación contestataria. ■

Verdad y memoria: herramientas que respaldan la paz en Buenaventura

Buenaventura, territorio atravesado por décadas de violencia armada y, al mismo tiempo, por profundas experiencias de resistencia social, se consolida hoy como un escenario clave para la construcción de paz. Desde 2025, el Centro Nacional de Memoria Histórica acompaña el Espacio de Conversación Sociojurídico, una iniciativa que articula a comunidades, Estado e integrantes de estructuras armadas organizadas —en particular, Los Shottas y Los Espartanos— en la búsqueda de verdad, justicia y transformación territorial frente a la persistencia del crimen organizado. De este proceso se deriva un informe analítico que aborda la configuración de las gobernanzas criminales en el puerto, los daños y afectaciones sufridos por las víctimas, y los mecanismos de verdad, memoria y reparación construidos desde el territorio.

Buenaventura: un territorio pacífico en transformación o la transformación de un territorio pacífico

Buenaventura es un territorio de saberes ancestrales, diverso en creencias, herencias culturales, recursos naturales y gastronomía. Es un territorio habitado por gente cálida, resolutiva y solidaria, heredera de un movimiento social que ha hecho posible la pervivencia, la *reexistencia* y el afrontamiento de, al menos, cuatro periodos de violencia en los últimos cuarenta años. Hoy, Buenaventura se constituye en uno de los epicentros desde los cuales es posible analizar, de manera situada, las relaciones de intersección, inclusión y disyunción que permiten comprender, o al menos problematizar, los elementos psicosociales, políticos y económicos que configuran una tensión persistente entre las violencias armadas inconclusas y las apuestas de su gente por la construcción de paz.

Desde las voces de la población bonaverense emergen elementos profundamente paradójicos que expresan la tensión entre las oportunidades de paz, reparación y no repetición, y los desafíos que imponen violencias vivas y reconfiguradas. Entre ellos aparecen pares como vida y muerte, muerte y desaparición, mar y tierra, isla y continente, foráneo y local, riqueza y pobreza, fronteras visibles



e invisibles, decir y silenciar, lo público y lo privado. Estas categorías están siendo analizadas por la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV) del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) que, desde febrero de 2025, se articuló como un aliado más al proceso de construcción de paz territorial liderado por el Espacio de Conversación Sociojurídico de Buenaventura.

El proceso se instaló en Buenaventura el 18 de julio de 2023, en el marco de la política de Paz Total, como una apuesta orientada a la protección de la vida, la transformación del territorio, el desescalamiento de las violencias, el sometimiento a la justicia y el desmantelamiento de grupos de crimen organizado. Este espacio articula el diálogo entre una delegación del Gobierno nacional, la sociedad bonaverense, la institucionalidad local, organismos internacionales de seguimiento y verificación, y dos de los principales Grupos Delictivos Organizados (GDO) que ejercen control en la zona urbana del distrito especial de Buenaventura: Los Shottas y Los Espartanos.

Cuestiones iniciales y puntos de encuentro

Diversas investigaciones han contribuido a comprender las características e intencionalidades de la violencia armada sobre el territorio de Buenaventura, e identifican tres grandes momentos entre comienzos de la década de 1980 y el 2016. El primero, entre 1982 y 1996, estuvo marcado por la expansión guerrillera, los procesos de titulación colectiva impulsados por organizaciones afrodescendientes y la privatización de Puertos de Colombia (Colpuertos), que fragmentó los circuitos económicos y profundizó las condiciones de pobreza y desigualdad (CNMH, 2015). El segundo momento, entre 1996 y 2006, se caracterizó por la arremetida paramilitar y un fallido

proceso de desmovilización en el Pacífico colombiano (Acosta-Oidor y Ortiz-Piedrahita, 2022). El tercero, se extendió hasta 2016 y evidenció una primera configuración de actores armados tras la desmovilización paramilitar, con la persistencia de estructuras heredadas de este fenómeno.

Tras la firma del acuerdo de paz en 2016, comenzó a delinarse un cuarto momento de la violencia armada en Buenaventura, marcado por la consolidación de prácticas económicas ilegales articuladas en formas de control social, económico y territorial que lograron instalar el terror en la vida cotidiana. Si bien estas dinámicas tuvieron inicialmente liderazgos foráneos, como Los Urabeños y Los Rastrojos (Acosta-Oidor y Ortiz-Piedrahita, 2022), en la actualidad se observa la incorporación de jóvenes locales en la reproducción de estos ejercicios de control, particularmente en las estructuras conocidas como Los Shottas y Los Espartanos, derivadas de una organización antecesora llamada La Local.

Esta superposición entre lo foráneo y lo local revela que la conflictividad actual de Buenaventura mantiene vínculos con estructuras armadas externas y con redes multicrimen de alcance transnacional. A su vez, este período puede entenderse como un momento borde o límite en el que estuvo activa una de las estructuras armadas antecesoras más cercanas a las que actualmente operan en Buenaventura: La Empresa (Sinisterra Ossa y Valencia, 2020).

Bajo este escenario, y como parte del diseño metodológico del informe analítico, se desarrolló un proceso de discusión conceptual entre el equipo investigador dispuesto por la DAV del CNMH y los delegados del Gobierno para el Espacio de Conversación Sociojurídico de Buenaventura, del

cual emergieron varios interrogantes fundamentales: ¿existe una forma de gobernanza criminal en Buenaventura? De ser así, ¿cómo se configura y ejerce?, ¿qué objetivos y funciones cumple?, ¿qué expresiones de control ejerce sobre la vida social, política, económica y cotidiana?, ¿qué funciones estatales sustituye o distorsiona?, ¿qué normas y castigos imponen los actores armados y cómo afectan de forma específica a ciertos grupos poblacionales?, ¿cómo intervienen en la vida cotidiana de las personas?, ¿cómo varía la experiencia de gobernanza criminal según género, edad o etnia?, ¿cómo ha transformado la gobernanza criminal la geografía social y urbana?, ¿qué espacios se controlan, restringen o prohíben?, ¿qué posturas, actitudes y acciones adopta la comunidad frente a los actores armados?, ¿cómo se negocian o imponen estas relaciones?, ¿qué tipos de vínculos han asumido las comunidades frente a las estructuras armadas?

Para dar respuesta a estos y otros interrogantes, el equipo investigador y los delegados del Gobierno, en el Espacio de Diálogo Sociojurídico de Buenaventura, acordaron entre abril y mayo de 2025 una propuesta de contenidos a ser desarrollados en un informe analítico estructurado en cuatro grandes capítulos, a saber: 1) una conceptualización de las gobernanzas criminales en Buenaventura; 2) una contextualización de estas formas de gobernanza, particularmente bajo el accionar de Los Shottas y Los Espartanos; 3) los daños y afectaciones generados en los habitantes y en el territorio por estos órdenes sociales violentos actuales; y 4) las demandas de verdad de las víctimas y sus organizaciones, así como los mecanismos de afrontamiento y memorias de las resistencias.

El informe pretende aportar recomendaciones conceptuales y metodológicas en materia de esclarecimiento de verdad histórica, reconstrucción de memoria, reparación y garantías de no repetición, desde una escucha plural que fomente la participación de las víctimas, la sociedad civil —organizaciones defensoras de derechos humanos, iglesias, centros de pensamiento e investigación y academia— y desde la perspectiva de quienes integran las Estructuras Armadas Organizadas de Crimen de Alto Impacto (EAOCAI), en particular, Los Shottas y Los Espartanos.

Oportunidades para aportar en la construcción de paz en Buenaventura

Si bien este no será un informe de esclarecimiento de la verdad en sentido estricto, contará con el rigor metodológico y conceptual para formular recomendaciones que permitan analizar las dinámicas de violencia superpuestas que persisten en Buenaventura. Asimismo, posibilitará el tejido inicial de confianzas entre actores, junto a la construcción y contextualización de conceptos situados localmente, con lo cual se constituye en un primer avance necesario de cara a una futura ruta de esclarecimiento que deberá profundizar en algunas capas de las gobernanzas criminales como categoría de entrada analítica propuesta por el informe.

Estas capas de profundización apelan a develar los órdenes y entramados que sostienen los ciclos de violencia. En este sentido, el informe facilitará los elementos mínimos para plantear como problema de análisis el ejercicio y sostenimiento de las gobernanzas criminales en Buenaventura. Esta problematización se propone como una puerta de entrada reflexiva y participativa con distintos actores de la sociedad bonaverense frente a preguntas fundamentales, como por qué los ciclos de violencia no terminan. En este escenario, un proceso de esclarecimiento de verdad no judicial, desde un enfoque de acción sin daño, local y situado, contribuirá en la disminución de la compulsión a la repetición de lo traumático (Freud, 2020), en la medida en que permitiría representar las experiencias y promover la participación de todos los actores en una apuesta orientada a fortalecer el contenido reparador y el enfoque restaurativo. ■

Referencias

- Acosta-Oidor, C. y Ortiz-Piedrahita, V. (2022). Violencia en Buenaventura-Colombia: reflexiones desde las perspectivas de Aníbal Quijano y Achille Mbembe. *Sociedad y Economía*, 45, e10411164.
- CNMH. (2015). *Buenaventura: un puerto sin comunidad*.
- Freud, S. (2020). *Más allá del principio del placer*. Ediciones Akal.
- Sinisterra Ossa, L. y Valencia, I. H. (2020). Orden social y violencia en Buenaventura: entre el *outsourcing* criminal y la construcción de paz desde abajo. *Revista CS*, (32), 103-129.

El ataque a Filo Seco: ecos de la guerra en el Caquetá

Al ser un territorio marcado por la guerra y el despojo, el Caquetá aún carga con cicatrices profundas: casi la mitad de su población ha sido víctima del conflicto armado interno y miles de personas permanecen desaparecidas. Sin embargo, en medio de la memoria del horror, campesinos, indígenas y afrodescendientes han encontrado en el arte, la palabra y la resistencia colectiva la fuerza para transformar un pasado de violencia en caminos de esperanza, paz y dignidad.

Panorama del camino que conduce desde San José de Fragua hacia la vereda de El Dorado, lugar de las «escuelas de la muerte» de los grupos paramilitares. Fuente: Museo Caquetá. (2026).

El Caquetá ha sido tierra de llegada y de partida, de refugio y de asedio. Su biodiversidad guarda huellas profundas de la guerra, marcas que el tiempo no ha borrado y que todavía resuenan en la memoria colectiva.

La historia comenzó a mediados del siglo xx. Los chusmeros y chulavitas, armados por los odios del oficialismo de los partidos tradicionales, atravesaron el caserío de Guacamayas hasta San Vicente del Caguán, siguiendo el camino de San Juanito —hoy Algeciras—. Era apenas el preludio de una larga secuencia de despojos y pólvora que marcaría a varias generaciones.

En los años ochenta, la sabana del Yarí se convirtió en epicentro de otra guerra que transformó el conflicto armado interno: la del narcotráfico. Allí surgieron laboratorios como Tranquilandia, custodiados por ejércitos paramilitares que vigilaban la cocaína que salía rumbo a Estados Unidos. El zumbido de avionetas cargadas de droga se mezclaba con el silencio denso de la selva.

Al mismo tiempo, las FARC-EP se consolidaban en el Pato y el Guayabero. Allí, promovieron organizaciones, impusieron su justicia y difundieron un discurso de reforma agraria bajo inspiración comunista. Sus conferencias en la manigua alimentaban un sueño mayor: convertir el Yarí en una república independiente, con San Vicente del Caguán como capital.

El M-19 también dejó su huella. En Belén de los Andaquíes y a orillas del río Orteguzza realizaron

incursiones, se infiltraron en sindicatos de maestros e incluso protagonizaron la toma de Florencia en 1984. Esta acción terminó abriendo la puerta a su negociación y posterior entrega de armas, un episodio que mostró que la guerra también podía buscar salidas políticas.

Hacia finales de los noventa, el Bloque Central Bolívar de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), bajo el mando de Carlos Castaño, irrumpió con la feroz violencia que lo caracterizó. En Puerto Torres, inspección de policía del municipio de Belén de los Andaquíes, fundaron las llamadas «escuelas de la muerte» y extendieron sus tentáculos por el norte del Caquetá. Bastaba con usar botas de caucho para ser señalado de guerrillero y condenado a muerte.

Los paramilitares se adueñaron de lugares estratégicos: Santiago de la Selva en Valparaíso y Filo Seco en la vereda Versalles de Albania. Frecuentaban la zona rosa de Florencia y la «casa de la muerte» en San José del Fragua. En el caserío de El Dorado, del municipio de Albania, muy cerca de Filo Seco, utilizaron una ceiba centenaria ubicada a la orilla de la vía para ultimar a sus víctimas. Eran espacios de terror, conspiración y sentencias mortales para la gente común; esos sitios representaban tanto miedo que las personas que pasaban cerca de ellos preferían no mirarlos.

En la expansión paramilitar, la guerrilla de las FARC-EP no se quedó quieta. En 2002 planearon una ofensiva para expulsar a los paramilitares

de Filo Seco, pero el golpe fracasó: encontraron la casa vacía. Ese mismo día interceptaron una camioneta blanca que venía de Pitalito rumbo a Curillo. Sus ocupantes —Carlos y Hernando Uni Rojas, Pedro Nel Cerón y Luz Mery Cifuentes— fueron acusados de ser paramilitares. Los hicieron tenderse en el suelo y los fusilaron antes de incendiar el vehículo. Eran comerciantes; su único error fue estar en el lugar equivocado.

El río de sangre siguió corriendo. En Santiago de la Selva, campesinos inocentes quedaron atrapados entre combates de guerrilleros y paramilitares. Se habla de más de 240 muertos, aunque nunca se supo con certeza cuántos fueron combatientes y cuántos simples pobladores.

En 2006, unos 550 paramilitares entregaron sus armas en la vereda La Liberia, entre Morelia y Valparaíso. Parecía cerrarse un capítulo del horror, pero no el libro completo. Las FARC-EP ocuparon esos territorios y desataron una nueva ola de ejecuciones selectivas contra quienes señalaban como colaboradores de las AUC.

El Centro Nacional de Memoria Histórica ha documentado parte de esta historia. Sin embargo, aún falta un capítulo: el relato completo sobre la presencia de las FARC-EP en el Caquetá. El Observatorio de Memoria y Conflicto tiene la tarea de rescatar esas voces silenciadas y de levantar la palabra de quienes no pudieron contarla, tal y como lo expresaron las víctimas que participaron en la construcción del Plan Territorial de Memoria (PTM).

El Caquetá carga una herida profunda: el 47% de su población ha sido reconocida como víctima del conflicto armado y 4590 personas han sido dadas por desaparecidas. Son cifras estremeedoras que dimensionan la magnitud de una guerra que convirtió a este departamento en uno de los más golpeados de Colombia.

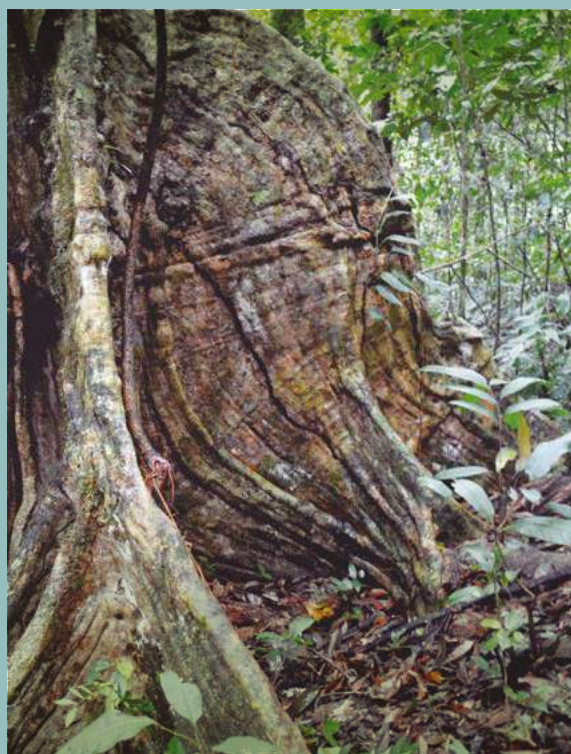
Y, sin embargo, los habitantes del Caquetá no se han rendido. Con el mismo coraje con el que abrieron trochas y fundaron pueblos, hoy enfrentan el dolor para reconstruir memoria y dignidad.

En cada mural pintado en las plazas, en cada tejido que entrelaza hilos de duelo y esperanza, en cada ruta de la memoria que recuerda a los ausentes,

se afirma una convicción: la guerra no pudo arrancarles la capacidad de resistir ni de soñar.

Campesinos, indígenas y afrodescendientes han encontrado en la palabra, el arte y la organización colectiva la fuerza para no permitir que la violencia defina su futuro. Donde hubo fuego cruzado, hoy florecen iniciativas de paz; donde reinó el miedo, ahora se alza la voz de las víctimas reclamando verdad y justicia. El Caquetá, señalado durante décadas como territorio de guerra, empieza a reconocerse como territorio de memoria y resiliencia. Sus habitantes saben que las cifras no son solo números: son vidas, familias y ausencias. Recordarlas es la única manera de honrarlas.

La selva que fue escenario de tantas batallas, hoy es testigo de otra lucha: la de quienes no se resignan al olvido, la de quienes hacen de la memoria un camino hacia la reconciliación; porque en el Caquetá, a pesar de todo, la vida sigue abriéndose paso. La ceiba de El Dorado no resistió ser testigo de tanta barbarie y poco a poco se fue extinguiendo, hasta que finalmente, dicen los campesinos, se murió de pena moral: cayó cuan larga era en los potreros húmedos que fueron su espacio natural. ■



La ceiba de El Dorado, testigo de los hechos de violencia en Albania. Fuente: Museo Caquetá. (2026).

282,879

“Muertes en los orígenes de la violencia y en
el marco del conflicto armado”

Corte a 30 de septiembre de 2025



Jaime Alonso Gallego Gómez, conocido como “Mongo”, líder social

Imagen de la página de inicio del micrositio del Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica. (2026).

El micrositio del Observatorio de Memoria y Conflicto es uno de los repositorios institucionales más exhaustivos respecto a la documentación estadística del conflicto armado interno en Colombia. Con informes, piezas infográficas y geoportales de referenciación, la navegación por este micrositio permite conocer, de manera ágil y visual, datos relacionados con hechos victimizantes, actores armados, acciones institucionales y procesos históricos del conflicto armado en el

país. El marco cronológico se extiende desde 1944 hasta la actualidad y, periódicamente, en marzo y septiembre de cada año, se realizan cortes para incluir nueva información. Gracias a esta actualización, las cifras del micrositio se mantienen vigentes y están al día; esto lo convierte en una de las herramientas de investigación y consulta más fiables para conocer con precisión y detalle la historia, evolución y continuidad del conflicto armado interno en Colombia. ■

Acceda a este micrositio del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) escaneando el siguiente código QR:



N'OLVIDAR

Efemérides de enero, febrero y marzo de 2026

Enero

- 9 de enero de 1999:** Masacre de El Tigre
- 14-15 de enero de 1990:** Masacre de Pueblo Bello
- 15 de enero de 1988:** Asesinato del líder sindical Manuel Ricardo Chacón
- 15 de enero de 2001:** Masacre de La Rejoya
- 18 de enero de 1989:** Masacre de La Rochela
- 19 de enero de 2015:** Desaparición forzada del líder social Carlos Alberto Pedraza
- 25 de enero de 1991:** Acuerdos de paz entre el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Gobierno nacional
- 25 de enero de 1991:** Asesinato de la periodista Diana Turbay en medio de su operación de rescate
- 27 de enero de 2017:** Fundación de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (COCCAM)
- 27 de enero de 2018:** Asesinato del líder social Temístocles Machado
- 30 de enero de 2023:** La Corte Interamericana de Derechos Humanos declara responsable al Estado colombiano por el exterminio de la Unión Patriótica (UP)

Febrero

- 10-12 de febrero de 1945:** Primer Congreso Nacional de Mujeres
- 12 de febrero:** Día de las Manos Rojas en Contra del Reclutamiento y Utilización de Niñas, Niños y Adolescentes
- 12 de febrero de 2009:** Asesinato del defensor de la pesca artesanal Lucho Arango
- 14 de febrero de 2003:** Atentado con casa bomba en Neiva
- 16-21 de febrero del 2000:** Masacre de El Salado
- 16 de febrero de 1988:** Asesinato de Hildebrando Lora, concejal en Carepa (Antioquia) de la Unión Patriótica (UP)
- 17 de febrero de 1999:** Asesinato de Julio Alfonso Poveda, integrante del Partido Comunista y militante de la Unión Patriótica (UP)
- 21 de febrero de 2005:** Masacre en San José de Apartadó

- 22 de febrero de 1988:** Asesinato de Carlos Gónima López, ejecutivo municipal de Medellín de la Unión Patriótica (UP)
- 23 de febrero de 1963:** Masacre de Santa Bárbara (Antioquia)
- 23 de febrero de 2002:** Secuestro de Ingrid Betancourt, candidata presidencial
- 24-27 de febrero de 1997:** Operación Génesis
- 24 de febrero de 1971:** Fundación del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)
- 26 de febrero de 1989:** Asesinato de Diana Cardona, alcaldesa en Apartadó (Antioquia) por la Unión Patriótica (UP)
- 26 de febrero de 1990:** Asesinato de la periodista Silvia Duzán
- 26 de febrero de 1991:** Acuerdo de paz entre el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Gobierno nacional
- 27 de febrero de 1989:** Asesinato del líder sindical Teófilo Forero Castro
- 27 de febrero de 1998:** Asesinato del abogado y defensor de derechos humanos Jesús María Valle
- 27 de febrero de 2006:** Masacre de Rivera
- 28 de febrero de 1999:** Masacre de Barrancabermeja

Marzo

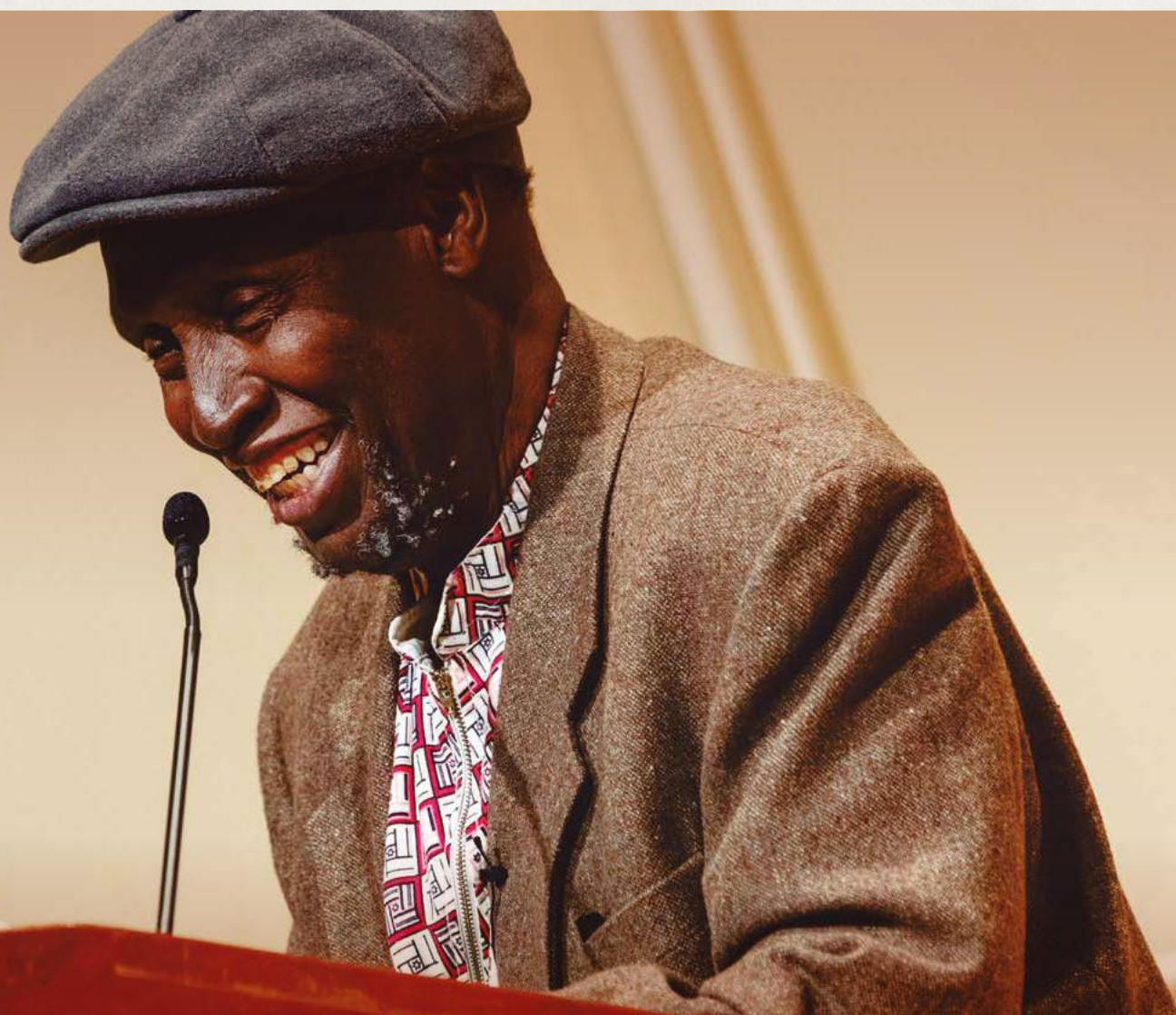
- 21 de marzo de 2006:** Desaparición forzada del exconcejal de Bogotá y sindicalista Jaime Enrique Gómez
- 22 de marzo de 1990:** Asesinato del candidato presidencial y militante de la Unión Patriótica (UP) Bernardo Jaramillo Ossa
- 24 de marzo:** Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con Violaciones Graves de los Derechos Humanos y de la Dignidad de las Víctimas
- 25 de marzo:** Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos
- 28 de marzo de 1971:** Asesinato del líder universitario y fundador político del Ejército de Liberación Nacional (ELN) Jaime Arenas Reyes
- 28 de marzo de 1984:** Cese al fuego entre las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo) y el Gobierno nacional
- 29 de marzo de 1989:** Asesinato de Héctor Giraldo Gálvez, abogado del caso por el crimen de Guillermo Cano
- 31 de marzo:** Día Internacional de la Visibilidad Trans

«Los pueblos desarrollan una cultura y una historia distintivas. La cultura encarna esos valores morales, éticos y estéticos, el conjunto de lentes espirituales a través de las cuales un pueblo llega a verse a sí mismo y su lugar en el universo. Los valores son la base de la identidad de un pueblo, de su sentido de particularidad como miembros de la raza humana. Todo esto se transmite a través del lenguaje. El lenguaje como cultura es el banco de memoria colectivo de la experiencia de un pueblo en la historia. La cultura es casi indistinguible de la lengua que hace posible su génesis, su crecimiento, su acumulación, su articulación y, por supuesto, su transmisión de una generación a la siguiente. [...] La lengua como cultura, por tanto, media entre mí y mi propio yo; en mi propio yo y los demás, entre mí y la naturaleza». ■

Ngũgĩ wa Thiong'o
Escritor keniano

Fuente: Ngũgĩ wa Thiong'o. (2022). *Descolonizar la mente* (pp. 46-47). Debolsillo.

El escritor keniano Ngũgĩ wa Thiong'o durante una lectura pública.
Shawn Miller. (2019). Fotografía de dominio público. Wikimedia Commons.



Colección digital

del Centro Nacional de Memoria Histórica



Centro Nacional
de Memoria Histórica

El Centro Nacional de Memoria Histórica
preserva **todas las memorias, todas,**
de las víctimas de más de 75 años de
conflicto armado en Colombia.



¡ Consulta y comparte !
la memoria histórica de Colombia •

centrodememoriahistorica.gov.co/catalogos-digitales-cnmh/





Centro Nacional
de Memoria Histórica



9 773115 128006
ISSN impreso: 3114-9812



9 773114 981008
ISSN digital: 3115-1280